

# Mineros Obtuvieron Prórroga de Intervención del Gobierno en Plegarias

(Información en página 3)

**APROBADO EL REAJUSTE EN LA COMISION DE LA CAMARA**

(Información en página 5)

**Transformarán en un Parque el Lecho del Río Mapocho**

(Información en página 10)

**Artistas se Unen Para Salvarle la Vida a la Actriz Maida Monterrey**

(Información en página 9)

**¡EXCLUSIVO! Bombero chileno habla sobre su "amigo Churchill"**

(Información en página 3)

# Nueva Autopsia en el Caso de las Millonarias de Avenida Portugal

(Información en página 9)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial. TEMPERATURA DE AYER: Mínima 14,2 grados centígrados a las 6,15 horas. Máxima 30,6 grados centígrados a las 14,50 horas. PRONÓSTICO PARA HOY: Norte y Zona Central: nubosidades parciales. De Valdivia al Sur, se observarán cielos cubiertos con precipitaciones débiles.

## LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 20 DE ENERO DE 1965 — PRECIO: E\$ 0,15 — N.º 17.213

Edición de 24 páginas — En dos secciones  
Crónica Págs. 1 a 3 Social Pág. 13  
y 6 a 9 Cables 14  
Redacción 4 Deportes 15 a 18  
Política 5 H. p. 19 y 21  
Gremios 10 Económicos 20  
Provincias 11 Teatros 22 y 23  
Guia 12 Magazine 24

# La "U" Dominó a River y lo Ganó Fácil 2 a 0

**Selección Checa Venció a un Colo Colo que no Dejó Nunca de Luchar Intensamente, por 2 a 1**

(AMPLIAS INFORMACIONES EN PAGS. 15 Y 16)

EL CAMPEON CHILENO, U. de Chile, superó en toda la línea a River Plate. El arquero Astorga, a quien se ve en felino salto, entregó invicta su valla. La defensa azul frenó los febles intentos del ataque argentino. En la acción, Contreras, y Donoso, de la "U", y Laliana, de River, observan la faena del meta universitario.



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

**TORMENTA ASESINO DOS ANDINISTAS EN EL MONTE ACONCAGUA**

(Información en página 8)

**Lyndon Johnson toma hoy posesión del Gobierno de Estados Unidos**

(Información en página 14)

**200 Universitarios Enseñarán Reforma Agraria a Campesinos**

(Información en página 9)

## Comisión de Relaciones Culturales crearon en Presidencia de la República

Asesorará al Presidente en todo lo relacionado con la promoción de la cultura y el arte.

En reunión efectuada en la Cancillería, quedó constituida la Comisión Nacional de Relaciones Culturales, cuya finalidad es establecer un diálogo permanente con los máximos exponentes de la cultura nacional.

Otra de sus finalidades es la de asesorar al Presidente de la República en todo lo que se relacione con el estudio y consideración de las expresiones de la cultura y del arte, con el fin de coordinar su difusión en el extranjero.

Además, velará este organismo por la aplicación de los convenios de índole cultural suscritos por Chile con otros países o con organismos internacionales y vincular la acción que corresponda en esta materia con los diversos Ministerios y con entidades públicas o privadas.

Asimismo, la Comisión coordinará los programas de recepción, planes de trabajo y de conocimiento de Chile de todas aquellas personas que visiten el país, invitadas por ellas o en cumplimiento de servicios oficiales de carácter cultural. También deberá formular y aplicar el programa de becas que se otorga anualmente a extranjeros en institutos educacionales chilenos.

### ASISTENTES A LA REUNION CONSTITUTIVA

A la reunión en que se constituyó oficialmente la Comisión, efectuada en la tarde del lunes de la presente semana, asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, Rigoberto Díaz, quien actuó como Secretario de la Comisión.

INTEGRANTES DE LA COMISION

el presidente del Colegio de Periodistas; el Director General de Turismo, y un representante elegido por los Rectores de las Universidades reconocidas por el Estado.

Los miembros de la Comisión ejercerán sus funciones sin remuneración alguna.

Para el mejor desempeño de su cometido, este organismo podrá solicitar la colaboración de todas las reparticiones nacionales que estime convenientes, y reconocerá como "Comisión Cooperadora" a grupos de personas u organismos de las diversas actividades culturales y educacionales del país.

Otro, procedente de la nortina ciudad de Calama, expresa: "En esta hora de tantas preocu-

# Desde todos los puntos del país siguen llegando adhesiones al Presidente Frei

Regidores, dirigentes, modestos ciudadanos lo alientan a continuar con su firme política expresada en su discurso radial del jueves pasado.

De todos los puntos del territorio nacional han seguido llegando cables de adhesión a la política del Presidente Frei.

Un vecino de la población Tobalaba en la comuna de La Reina, Oscar Ortega Gaete, hizo llegar al Primer Mandatario su adhesión en un telegrama: "Felicitaciones, Presidente, por su gran discurso, nosotros, el pueblo, respaldaremos su Gobierno, no afloje, Presidente, seguimos a Ud. como en su campaña. Saluda respetuosamente a usted, Oscar Ortega Gaete."

Otro, procedente de la nortina ciudad de Calama, expresa: "En esta hora de tantas preocu-

ciones, reciba nuestra modesta adhesión. Alberto Torres, regidor."

Desde Ancud, Leopoldo Habelle envía al Presidente Frei: "Completa adhesión discurso jueves. Cordiales saludos". Y desde la misma zona sur, la Juventud Demócrata Cristiana de Puerto Montt apoya la actitud del Primer Mandatario en un telegrama que expresa: "Presidente, pueblo Llanquihue está con usted".

Otro procedente de Linares, dice: "Con profundo respeto y sincera admiración hago llegar mis felicitaciones y votos de felicidad en su cumpleaños. Oscar Ortega Gaete."

Desde Freire, otro cable expresa: "Sinceras felicitaciones y adhesión invariable en nombre campesino fundo San Carlos. Heriberto Springmeier, y señora."

Desde Freire, otro cable expresa: "Sinceras felicitaciones y adhesión invariable en nombre campesino fundo San Carlos. Heriberto Springmeier, y señora."

### TRIUNFANTE REGRESO LA PERGOLA



## Respaldo oficial para impulsar el deporte

Entrevista sostuvo ayer con el Presidente el Director de Deportes del Estado.

### NOVENTA PERSONAS SON LAS DAMNIFICADAS EN UN INCENDIO

Noventa personas resultaron damnificadas, por un incendio que destruyó cuatro casas, en calle Balmaceda en Quinta Normal.

El fuego se originó en la propiedad signada con el número 967 y alcanzó hasta la propiedad ubicada en Balmaceda 987. Las llamas se iniciaron con la inflamación de una cocina a parafina, propagándose a los inmuebles vecinos, los cuales también fueron consumidos por el fuego.

Todos los damnificados —alrededor de 20 familias— fueron ubicados en casas de familias y amigos.

Los daños, cuantiosos, aún no han sido evaluados. Durante la extinción de las llamas, resultaron con heridas de mediana gravedad y quemaduras, Oscar Leal Agallo y Luis Martínez Figueiroa, y con principio de asfixia el voluntario Carlos Astudillo Monsalves, de la Tercera Compañía de Bomberos de Quinta Normal, quienes fueron atendidos en la Posta N° 3 de la Asistencia Pública.

El incendio se produjo a las 18 horas del lunes último.

### CAMARA DE COMERCIO ITALIANO AGASAJO A EMBAJADOR CHILENO

El Consejo Directivo de la Cámara de Comercio Italiano de Chile, ofreció un banquete en honor del nuevo Embajador de Chile, Domingo Santa Cruz.

El incendio se produjo a las 18 horas del lunes último.

### FOMENTARAN LA PRODUCCION Y USO DE ARTICULOS DE LANA

Representantes del Secretariado Internacional de la Lana, se encuentran en Chile con este objeto

Con el objeto de iniciar conversaciones con representantes del Gobierno, sobre la actividad ganadera particular chilena, en orden a establecer en nuestro país una Oficina del Secretariado Internacional de la Lana, desde ayer se encuentran en esta capital, varios altos ejecutivos de ese organismo internacional.

Ellos son los señores J. Acland, presidente del Consejo de la Lana de Nueva Zelanda y principal Vicepresidente del SIL; Dr. J. G. Van Der Wath, presidente del Consejo de Lanas de Sudáfrica y Vicepresidente del SIL; Don von Bibra, miembro del Consejo de la Lana de Australia y miembro del Consejo del SIL; W. J. Vines, Gerente General del SIL; Ney Lizardy, Director en México del SIL, y señora Machin, quien actúa como secretaria de la delegación.

En Los Cerrillos, la delegación fue recibida por Mario Habit, Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo Ganadero de la CORFO; Rafael Rodríguez, Asesor Legal del Instituto Textil de Chile, y Daniel Claro, Gerente General de la Cooperativa Agrícola y Ganadera Nacional. Además, por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Embajada de Inglaterra, y por representantes de la Televisión nacional.

### SECRETARIADO INTERNACIONAL DE LA LANA

El Secretariado Internacional de la Lana es un organismo internacional que tiene por objeto promover la producción y uso de las lanas: presta, además, sus servicios gratuitos a los industriales laneros de todos los países, y estudia permanentemente soluciones prácticas a los problemas que puedan presentarse en el procesamiento de esta materia prima.

La delegación permanecerá en Santiago los días 19, 20 y 21, y su programa consulta numerosas reuniones de trabajo y estudios, que se llevarán a efecto en la Sala del Consejo de la Corporación de Fomento. Además, el día 21 tendrán una entrevista con el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, a quien darán cuenta del propósito de establecer en Chile una Oficina de ese Secretariado Internacional.

### LA REUNION EN CORFO

La reunión de trabajo de hoy, en el Salón del Consejo de la CORFO, se iniciará a las 10 horas, y contará con la asistencia de representantes de ese organismo y del Instituto Textil de Chile y de Asociaciones Productoras de Lanas. Sus alternativas seán transmitidas por los Canales 9 y 13 de Televisión.

A esta reunión se ha invitado, especialmente, a los periodistas de las radioemisoras y prensa de la capital.

### Estudiarán creación de taxis colectivos para el Gran Santiago

El estudio de una ley que autorice los taxis colectivos en la comuna de Santiago pidió el Alcalde Manuel Fernández Díaz al Subsecretario de Transportes, Sergio Saldívar.

La Comisión de Transportes del Municipio promovió la creación de un servicio de esta naturaleza, a fin de facilitar la movilización de pasajeros hacia y desde diferentes barrios de la ciudad.

De acuerdo con la legislación vigente, la fijación de los recorridos de vehículos de transporte colectivo y pasajeros corresponde exclusivamente a la Dirección de Transporte Caminero y Tránsito Público.

SEMINARIO DE ICARE — Hoy, a las 18.30 horas, en la sala de reuniones de ICARE, esta institución inaugura un nuevo seminario destinado a preparar ejecutivos en los modernos sistemas de "Control de Presupuestos".

Será dictado por el especialista e Ingeniero Civil, Héctor Grandy, y se prolongará hasta el 5 de febrero.

### LA ACTIVIDAD ECONOMICA

#### SUBSECRETARIO DE COMERCIO INTERINO

En la mañana de ayer asumió el cargo de Subsecretario de Economía, en el carácter de suplente, el asesor de esa Cartera, Carlos Jiménez.

Reemplazará en estas funciones a la señora Rebeca Oyanedel de Chacón, quien hará uso de te-  
rido legal.

#### NORMALIZADA ENTREGA DE CIGARRILLOS

La Compañía Chilena de Tabacos informó a la Dirección de Industria y Comercio, a través de una nota enviada a este organismo, que ha normalizado las entregas habituales de cigarrillos a todos los distribuidores de la capital, "a los mismos precios que existían antes de producirse el desaparecimiento de este artículo".

En su nota enviada a la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), la Compañía señala que ha hecho presente a los distribuidores que vendan al comercio las cantidades usuales con el objeto de evitar el acaparamiento.

#### PRECIO DE CIGARRILLOS

Por su parte, el director de Industria y Comercio, Enrique Vial Clark, informó que la Compañía Chilena de Tabacos había presentado una petición de reajuste de ese artículo del orden del 39%.

Vial Clark señaló, por otra parte, que los estudios de costos de producción de los cigarrillos se encuentran en estos momentos en manos de la Dirección de Industria y Comercio, y que este organismo re-solverá el problema sobre esta solicitud de alza.

CALAMITOSA SITUACION DE LA ETCE — El Ministro de Economía, Domingo Santa María informó ayer que, al día 16 del presente mes, en el depósito de La Vida de la ETCE existían 298 buses Fuso, llamados comúnmente Mitsubishi de los cuales 84 estaban en servicio y 214 en panne, 20 buses, en panne 20 en servicio, ninguno. 4 buses Leyland, 4 detenidos en servicio, ninguno.

Expresó que rápidamente se buscará la forma de recuperar ese capital que actualmente está botado y que toda la población necesita que se ponga urgentemente en explotación.

En primer lugar, señaló, haremos un censo de todos los buses que económicamente son recuperables, cuales servirán a su vez de verdadero arsenal de repuestos. También se encargarán en forma urgente, motores al exterior.

Otra de las medidas que ya se han tomado, es la de traer diversos técnicos de Valparaíso y de los Ferrocarriles del Estado, con el fin de que colaboren en la restauración de los buses.

#### ABASTECIMIENTO DE ACEITE —

El Ministro de Economía, Domingo Santa María informó ayer que, al día 16 del presente mes, en el depósito de La Vida de la ETCE existían 298 buses Fuso, llamados comúnmente Mitsubishi de los cuales 84 estaban en servicio y 214 en panne, 20 buses, en panne 20 en servicio, ninguno. 4 buses Leyland, 4 detenidos en servicio, ninguno.

Al ofrecer la manifestación Bruno Dell'Orto, presidente de la Cámara de Comercio y Comisión, informó que la Compañía Chilena de Tabacos había presentado una petición de reajuste de ese artículo del orden del 39%.

Vial Clark señaló, por otra parte, que los estudios de costos de producción de los cigarrillos se encuentran en estos momentos en manos de la Dirección de Industria y Comercio, y que este organismo re-solverá el problema sobre esta solicitud de alza.

CALAMITOSA SITUACION DE LA ETCE — El Ministro de Economía, Domingo Santa María informó ayer que, al día 16 del presente mes, en el depósito de La Vida de la ETCE existían 298 buses Fuso, llamados comúnmente Mitsubishi de los cuales 84 estaban en servicio y 214 en panne, 20 buses, en panne 20 en servicio, ninguno. 4 buses Leyland, 4 detenidos en servicio, ninguno.

Expresó que rápidamente se buscará la forma de recuperar ese capital que actualmente está botado y que toda la población necesita que se ponga urgentemente en explotación.

En primer lugar, señaló, haremos un censo de todos los buses que económicamente son recuperables, cuales servirán a su vez de verdadero arsenal de repuestos. También se encargarán en forma urgente, motores al exterior.

Otra de las medidas que ya se han tomado, es la de traer diversos técnicos de Valparaíso y de los Ferrocarriles del Estado, con el fin de que colaboren en la restauración de los buses.

#### MUNICIPALIDAD

SUBVENCION A SOCIEDAD — El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz, propuso a la Corporación que se otorgue una subvención de 6 mil escudos a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, para que publique un nuevo tomo de actas del cabildo de Santiago. La edición sería de 500 ejemplares, de los cuales 100 recibiría la Municipalidad de Santiago y el resto quedaría en poder de la Sociedad para su archivo, canje y venta al público.

Reemplaza en este cargo a Marcelo Bonefons, quien lo desempeñaba en el carácter de interino. El señor Araos asumirá hoy sus funciones.

#### DIRECTOR DE APROVISIONAMIENTO

En el Ministerio de Hacienda se dictó ayer el decreto por el cual se nombra nuevo Director de Aprovisionamiento del Estado a Mario Araos Barraza.

Reemplaza en este cargo a Marcelo Bonefons, quien lo desempeñaba en el carácter de interino. El señor Araos asumirá hoy sus funciones.

#### SEMINARIO DE ICARE

Hoy, a las 18.30 horas, en la sala de reuniones de ICARE, esta institución inaugura un nuevo seminario destinado a preparar ejecutivos en los modernos sistemas de "Control de Presupuestos".

Será dictado por el especialista e Ingeniero Civil, Héctor Grandy, y se prolongará hasta el 5 de febrero.

SEMINARIO DE ICARE — Hoy, a las 18.30 horas, en la sala de reuniones de ICARE, esta institución inaugura un nuevo seminario destinado a preparar ejecutivos en los modernos sistemas de "Control de Presupuestos".

Será dictado por el especialista e Ingeniero Civil, Héctor Grandy, y se prolongará hasta el 5 de febrero.

SEMINARIO DE ICARE — Hoy, a las 18.30 horas, en la sala de reuniones de ICARE, esta institución inaugura un nuevo seminario destinado a preparar ejecutivos en los modernos sistemas de "Control de Presupuestos".

Será dictado por el especialista e Ingeniero Civil, Héctor Grandy, y se prolongará hasta el 5 de febrero.

SEMINARIO DE ICARE — Hoy, a las 18.30 horas, en la sala de reuniones de ICARE, esta institución inaugura un nuevo seminario destinado a preparar ejecutivos en los modernos sistemas de "Control de Presupuestos".

Será dictado por el especialista e Ingeniero Civil, Héctor Grandy, y se prolongará hasta el 5 de febrero.

SEMINARIO DE ICARE — Hoy, a las 18.30 horas, en la sala de reuniones de ICARE, esta institución inaugura un nuevo seminario destinado a preparar ejecutivos en los modernos sistemas de "Control de Presupuestos".

Será dictado por el especialista e Ingeniero Civil, Héctor Grandy, y se prolongará hasta el 5 de febrero.

SEMINARIO DE ICARE — Hoy, a las 18.30 horas, en la sala de reuniones de ICARE, esta institución inaugura un nuevo seminario destinado a preparar ejecutivos en los modernos sistemas de "Control de Presupuestos".

Será dictado por el especialista e Ingeniero Civil, Héctor Grandy, y se prolongará hasta el 5 de febrero.

SEMINARIO DE ICARE — Hoy, a las 18.30 horas, en la sala de reuniones de ICARE, esta institución inaugura un nuevo seminario destinado a preparar ejecutivos en los modernos sistemas de "Control de Presupuestos".

Será dictado por el especialista e Ingeniero Civil, Héctor Grandy, y se prolongará hasta el 5 de febrero.

SEMINARIO DE ICARE — Hoy, a las 18.30 horas, en la sala de reuniones de ICARE, esta institución inaugura un nuevo seminario destinado a preparar ejecutivos en los modernos sistemas de "Control de Presupuestos".

Será dictado por el especialista e Ingeniero Civil, Héctor

EXCLUSIVO:

LA NACION — Miércoles 20 Enero 1965 — 3

# UNO DE LOS MEJORES AMIGOS DE WINSTON CHURCHILL ES CHILENO

Arturo Izquierdo también tiene 90 años. Se conocieron en Londres a los 17. Churchill joven era gordito, enfermizo, mal alumno y le gustaban el brandy, los copihues, el fútbol y el cricket. El "hombre del siglo" construyó la casa en que ahora agoniza. Siempre quiso venir a Chile porque acá "hacen falta más ingleses". Recuerdos de una vieja amistad que prevaleció por sobre guerras, campañas políticas y grandes distancias.

(Un Reportaje de JOAQUIN AURELIO GUZMAN)

Chileno es uno de los mejores amigos que tuvo en su juventud Winston Churchill. Santiguino, bombero, futbolista y corredor de la Bola, es el millonario Arturo Izquierdo de la Cerdita, tiene 90 años de edad, los que celebra mañana con una fiesta en la cual el principal invitado será su yerno Fernando Alessandri Rojas.

—Winston Leonard era gordito... Era bajito y tenía una palidez de enfermizo...

Arturo Izquierdo hilvana recuerdos y pide que no lo interrumpan. "de lo contrario no puedo recordarlo todo". Y continua hablando desde su lecho, al cual se ha recogido temprano, no por

esta amistad duró hasta el chileno y él quería conocerla. Con mi amigo Bernardo Sutton, también inglés, le enviamos desde Valparaíso un ramo de copihues por medio de la Embajada británica. Eran para Sarah, su hija..."

ERA MAL ALUMNO

Arturo Izquierdo tiene "pedigree" deportivo y bomberil: es fundador del club Santiago National: único bombero que ha cumplido en Chile 65 años de servicio activo y el único chileno que ha capitaneado una selección inglesa de fútbol (1892, encuentro contra Suiza en Londres, ganando 6-0 por uno los dueños de casa). Ayudió a popularizar el fútbol en Chile.

—En Londres jugó por el "team" de la localidad de Eaton. Churchill nunca pudo ir a verme jugar, porque tenía que cuidar sus estudios.

Winston Leonard de la flor

CHURCHILL Y LOS COPIHUES

A Winston Churchill le gustaban mucho los "puros" y los copihues chilenos. En una Biblia guardaba hasta que tuvo en Niza, el año dejó muy mal parado:

De ahí le vinieron todos los cheques al pobre Winston Leonard.

—...le envíe hace unos años cuando se casó su hija Sarah. Le había hablado

que Winston Leonard de la flor

SE AGRADECE A INTENDENTE DE VALPARAISO

El Presidente de la República dirigió una avenida comunicación al ex Intendente de Valparaíso, Benjamín Prado, quien renunció a su cargo para presentar su postulación en la vacante de Senador dejada por Radomiro Tomić, que viaja como Embajador en Estados Unidos.

El Primer Mandatario, señala en su carta, que el señor Prado aceptó la designación de Intendente con gran sacrificio de su parte. Aprovecha la ocasión para agradecerle su colaboración durante su campaña presidencial de 1968 y 1964.

EXPERTOS ALEMANES LLEGARON A CHILE

El Embajador de Alemania ante la Moneda, Goorff von Nostiz, se reunió con el Director del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Bessa, para considerar la próxima llegada a Chile de un grupo de expertos alemanes, en las más diversas artes, de acuerdo con los convenios de cooperación técnica suscritos entre Chile y Bonn.

El grupo de expertos trabajará en provincias, tanto en la industria como en el campo, e incluso, en las escuelas de enseñanza técnica.

PROGRAMA DE DEPORTES

El Presidente de la República recibió en audiencia especial al nuevo Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha. Participaron también en la entrevista, el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, y el Asesor de Asuntos Juveniles, Marco Antonio Rocca.

Durante la entrevista se consideró el programa a realizar, a través de la Dirección de Deportes del Estado, para el desarrollo físico de la juventud chilena, y la complementación de programas educacionales en el aspecto de Cultura Física.

EMBAJADOR CHECOSLOVACO SE DESPIDIO DEL CANCELLER

El Embajador de Checoslovaquia en Buenos Aires, Milos Vesely, que viajó a Santiago a fin de firmar en representación de su Gobierno, la reanudación de relaciones diplomáticas con Chile, se despidió en la mañana de ayer, del Canciller Gabriel Valdés, y del Subsecretario.

Al abandonar la Cancillería, el Embajador Vesely expresó su confianza en que las relaciones diplomáticas y culturales entre ambas naciones, se concreten con la designación de los respectivos embajadores, en una fecha próxima.

MINISTRO DE COMERCIO DE BÉLGICA VIENE A STGO.

El próximo sábado llegará a Santiago el Ministro de Comercio de Bélgica, Maurice Brusse, acompañado del Secretario General de la Confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica, Augusto Vanstendel.

La misión permanecerá 5 o 6 días en nuestro país y durante la permanencia en Santiago será recibida por el Presidente de la República y Ministro de Estado, así como por dirigentes de la Democracia Cristiana.

CEDULAS ELECTORALES QUE USARAN EN MARZO

El Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Juan Hamillón, acompañado del Director General del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga, se impuso personalmente de los trabajos de impresión de las cédulas electorales que se usarán en las elecciones de marzo próximo.

Sobre el particular existen miles fijos para la entrega de los votos y su distribución a provincias, a fin de que se encuentren oportunamente en los conservadores de bienes raíces respectivos.

CONTRIBUCIONES CARE PARA AVUDA NACIONAL

El Presidente de la misión CARE en Chile, Fred Devine, acompañado del Subsecretario de Educación, Patricio Rojas y de otros personeros de ese organismo, sostuvo una larga entrevista con el Presidente de la República, durante la cual se fijaron las contribuciones de CARE para diversos programas de ayuda nacional.

El señor Devine señaló que a través de la Junta Nacional de Aduana Escolar, CARE estaba entregando 20 millones de kilos de alimento al año, especialmente leche y medicamentos.

Esta beneficiosa a los grupos estudiantiles de cerca de seis mil escuelas en todo el país.

ENTREVISTAS CON S. E.

El Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardo Parada fue recibido en audiencia especial por el Presidente Frei, sin que se diera una versión oficial de lo tratado.

También visitó al Jefe del Estado, el Intendente de Cauquenes, Sergio Merino, quien se refirió principalmente a la fijación de precios del trigo y de la leche, los que han sido estimados como insuficientes por los agricultores de la zona, motivando con ello una serie de reuniones y declaraciones de protesta.

EXCLUSIVO:

En la Moneda

SE AGRADECE A INTENDENTE DE VALPARAISO

AMISTAD

POR SOBRE TODO

Desde 1891 año que se conocieron el joven y enfermizo británico Churchill y el soñador y aventurero hijo de millonarios chilenos, Izquierdo, hubo correspondencia, telégrafos y telegramas de felicitaciones y recordos. Cada 29 de noviembre, desde Valparaíso, desde Santiago y desde París, donde estuvo Arturo Izquierdo de la Cerdita, le enviaba a Churchill un telegrama de felicitación para cumplir un año más. Y Churchill le contestaba con una tarjeta de agradecimiento, con otro cable... o simplemente con alguna sonrisa que Izquierdo la imaginaba por sobre el gran charco" por sobre los largos años de lucha, de sangre, sudor y lágrimas que fueron los de las dos Grandes Guerras. Esta amistad fue inquebrantable a través de la Comisión de Teherán, de Yalta; de los ataques de las V-2 alemanas y de las derrotas posteriores del "bulldog" en la Cámara de los Comunes.

CHURCHILL PERIODISTA

—Yo regresé a Chile cuando Churchill peleaba en la Guerra de los Boer. El me había dicho que quería ser soldado, periodista y político. Yo creía siempre que pudo serlo. Pese a la cara de enfermizo que tenía... Después me escribió y me contó que estaba redactando memorias de la campaña de los Boer para un diario londinense...

Izquierdo no lo recuerda muy bien, pero ese diario era el "Morning Post", cuyos artículos hoy constituyen piezas históricas con los dramáticos relatos de este correspondiente de guerra, uno de los más caros de la época.

UNA BUENA FRASE

En Santiago, Izquierdo se dedicó a seguirle los pasos a su padre y llegó a ser uno de los más importantes corredores de la Bolsa de Comercio de la Feria El Táctil. Mientras tanto, Churchill grababa su primera elección política en 1900 e ingresaba al Parlamento. Cuando Izquierdo fundaba el Club Santiago National y le daba impulso al fútbol chileno, Churchill, su amigo, era nombrado Subsecretario de Colonia. Y el matrimonio de ambos casi coincidió. Churchill contrajo en 1904 con Clementine Hozier... y seguía adelante su carrera política que le dio gloria.

—Y nos seguimos escribiendo. Yo no sé cómo se preocupaba tanto de esta cosa que para él, aparentemente, no tenía gran importancia. Pero tenía cariño por Chile a través de lo que yo le había contado cuando éramos jóvenes. Yo le decía que Chile era lindo y el más de una vez dije que si alguna vez pudiera venir a Sudamérica, sería directamente a Chile... Le gustó mucho una frase que le dije yo, como respuesta: "Anda por allá,

Abogado de Ministerio del Trabajo mediador en conflicto pesquero

En la reunión efectuada en la Intendencia de Iquique, no se logró una solución al conflicto de los trabajadores de las goletas pesqueras de anchovetas, los cuales determinaron hacer indefinido su movimiento, ante la actitud de los amadores y fabricantes de flotar los barcos con gente extraña al grano.

En vista de esta situación, el Ministerio del Trabajo comisionó al Abogado Asesor, Gerardo Estay, para que se traslade hoy en la tarde a Iquique, a fin que tome en sus manos la solución de este conflicto.

ORIGEN DEL CONFLICTO

El conflicto de la Mina Plegarias se originó a raíz de peticiones económicas formuladas por los 362 trabajadores de ese mineral a la gerencia de la mi-

mina con una serie de reuniones y declaraciones de protesta.

ENTREVISTAS CON S. E.

El Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardo Parada fue recibido en audiencia especial por el Presidente Frei, sin que se diera una versión oficial de lo tratado.

También visitó al Jefe del Estado, el Intendente de Cauquenes, Sergio Merino, quien se refirió principalmente a la fijación de precios del trigo y de la leche, los que han sido estimados como insuficientes por los agricultores de la zona, motivando con ello una serie de reuniones y declaraciones de protesta.

CONTRIBUCIONES CARE PARA AVUDA NACIONAL

El Presidente de la misión CARE en Chile, Fred Devine, acompañado del Subsecretario de Educación, Patricio Rojas y de otros personeros de ese organismo, sostuvo una larga entrevista con el Presidente de la República, durante la cual se fijaron las contribuciones de CARE para diversos programas de ayuda nacional.

El señor Devine señaló que a través de la Junta Nacional de Aduana Escolar, CARE estaba entregando 20 millones de kilos de alimento al año, especialmente leche y medicamentos.

Esta beneficiosa a los grupos estudiantiles de cerca de seis mil escuelas en todo el país.

ENTREVISTAS CON S. E.

El Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardo Parada fue recibido en audiencia especial por el Presidente Frei, sin que se diera una versión oficial de lo tratado.

También visitó al Jefe del Estado, el Intendente de Cauquenes, Sergio Merino, quien se refirió principalmente a la fijación de precios del trigo y de la leche, los que han sido estimados como insuficientes por los agricultores de la zona, motivando con ello una serie de reuniones y declaraciones de protesta.

EXCLUSIVO:

En la Moneda

SE AGRADECE A INTENDENTE DE VALPARAISO

AMISTAD

POR SOBRE TODO

Desde 1891 año que se conocieron el joven y enfermizo británico Churchill y el soñador y aventurero hijo de millonarios chilenos, Izquierdo, hubo correspondencia, telégrafos y telegramas de felicitaciones y recordos. Cada 29 de noviembre, desde Valparaíso, desde Santiago y desde París, donde estuvo Arturo Izquierdo de la Cerdita, le enviaba a Churchill un telegrama de felicitación para cumplir un año más. Y Churchill le contestaba con una tarjeta de agradecimiento, con otro cable... o simplemente con alguna sonrisa que Izquierdo la imaginaba por sobre el gran charco" por sobre los largos años de lucha, de sangre, sudor y lágrimas que fueron los de las dos Grandes Guerras. Esta amistad fue inquebrantable a través de la Comisión de Teherán, de Yalta; de los ataques de las V-2 alemanas y de las derrotas posteriores del "bulldog" en la Cámara de los Comunes.

CHURCHILL PERIODISTA

—Yo regresé a Chile cuando Churchill peleaba en la Guerra de los Boer. El me había dicho que quería ser soldado, periodista y político. Yo creía siempre que pudo serlo. Pese a la cara de enfermizo que tenía... Después me escribió y me contó que estaba redactando memorias de la campaña de los Boer para un diario londinense...

Izquierdo no lo recuerda muy bien, pero ese diario era el "Morning Post", cuyos artículos hoy constituyen piezas históricas con los dramáticos relatos de este correspondiente de guerra, uno de los más caros de la época.

UNA BUENA FRASE

En Santiago, Izquierdo se dedicó a seguirle los pasos a su padre y llegó a ser uno de los más importantes corredores de la Bolsa de Comercio de la Feria El Táctil. Mientras tanto, Churchill grababa su primera elección política en 1900 e ingresaba al Parlamento. Cuando Izquierdo fundaba el Club Santiago National y le daba impulso al fútbol chileno, Churchill, su amigo, era nombrado Subsecretario de Colonia. Y el matrimonio de ambos casi coincidió. Churchill contrajo en 1904 con Clementine Hozier... y seguía adelante su carrera política que le dio gloria.

—Y nos seguimos escribiendo. Yo no sé cómo se preocupaba tanto de esta cosa que para él, aparentemente, no tenía gran importancia. Pero tenía cariño por Chile a través de lo que yo le había contado cuando éramos jóvenes. Yo le decía que Chile era lindo y el más de una vez dije que si alguna vez pudiera venir a Sudamérica, sería directamente a Chile... Le gustó mucho una frase que le dije yo, como respuesta: "Anda por allá,

Abogado de Ministerio del Trabajo mediador en conflicto pesquero

En la reunión efectuada en la Intendencia de Iquique, no se logró una solución al conflicto de los trabajadores de las goletas pesqueras de anchovetas, los cuales determinaron hacer indefinido su movimiento, ante la actitud de los amadores y fabricantes de flotar los barcos con gente extraña al grano.

En vista de esta situación, el Ministerio del Trabajo comisionó al Abogado Asesor, Gerardo Estay, para que se traslade hoy en la tarde a Iquique, a fin que tome en sus manos la solución de este conflicto.

ORIGEN DEL CONFLICTO

El conflicto de la Mina Plegarias se originó a raíz de peticiones económicas formuladas por los 362 trabajadores de ese mineral a la gerencia de la mi-

mina con una serie de reuniones y declaraciones de protesta.

ENTREVISTAS CON S. E.

El Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardo Parada fue recibido en audiencia especial por el Presidente Frei, sin que se diera una versión oficial de lo tratado.

También visitó al Jefe del Estado, el Intendente de Cauquenes, Sergio Merino, quien se refirió principalmente a la fijación de precios del trigo y de la leche, los que han sido estimados como insuficientes por los agricultores de la zona, motivando con ello una serie de reuniones y declaraciones de protesta.

EXCLUSIVO:

En la Moneda

SE AGRADECE A INTENDENTE DE VALPARAISO

AMISTAD

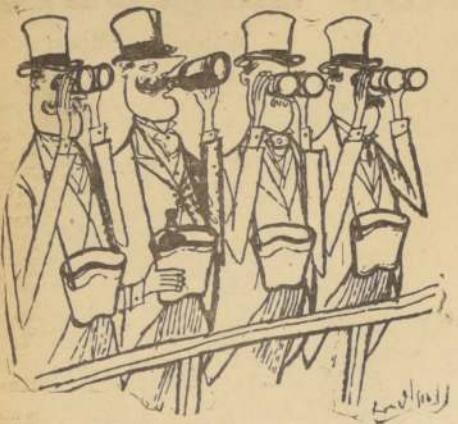
POR SOBRE TODO

Desde 1891 año que se conocieron el joven y enfermizo británico Churchill y el soñador y aventurero hijo de millonarios chilenos, Izquierdo, hubo correspondencia, telégrafos y telegramas de felicitaciones y recordos. Cada 29 de noviembre, desde Valparaíso, desde Santiago y desde París, donde estuvo Arturo Izquierdo de la Cerdita, le enviaba a Churchill un telegrama de felicitación para cumplir un año más. Y Churchill le contestaba con una tarjeta de agradecimiento, con otro cable... o simplemente con alguna sonrisa que Izquierdo la imaginaba por sobre el gran charco" por sobre los largos años de lucha, de sangre, sudor y lágrimas que fueron los de las dos Grandes Guerras. Esta amistad fue inquebrantable a través de la Comisión de Teherán, de Yalta; de los ataques de las V-2 alemanas y de las derrotas posteriores del "bulldog" en la Cámara de los Comunes.

CHURCHILL PERIODISTA

—Yo regresé a Chile cuando Churchill peleaba en la Guerra de los Boer. El me había dicho que quería ser soldado, periodista y político. Yo creía siempre que pudo serlo. Pese a la cara de enfermizo que tenía... Después me escribió y me contó que estaba redactando memorias de la campaña de los Boer para un diario londinense...

## Avispado



—Con este no sólo veo mejor, sino doble.

## Incendios forestales

Los incendios forestales parecían un mal epidémico sólo de nuestro país. Hoy, sin embargo, San Valparaíso y Viña del Mar sufrieron los efectos de humo y cenizas, aparte de desgracias personales y de ingentes perjuicios materiales, que parecían reservados a la zona austral.

En el momento de preocupa seriedad de este problema.

No existe conciencia nacional, ni siquiera noción de las sobre lo que pierde cada año el país por destrucción de bosques y tierras. Los incendios se consideran como un ligero mal del momento, sin que se atiendan sus proyecciones.

En tanto que el incendio urbano, especialmente cuando afecta a los comerciantes, tiene durísimas sanciones y los procesos respectivos no faltan, puede decirse que jamás ha merecido pena al culpable del incendio forestal. Este delito —que el Código Penal también lo contempla — es, bien que con menor sanción— siquiera merece abrir un sumario judicial. En la práctica parece que estuviera derogado el N° 3º del artículo 476 del aludido Código, que se refiere al incendio de "miles, pastos, montes, cerros o plantación".

La Ley de Bosques permite las rosas a fuego, pero sólo con la salvedad de que debe prenderse por el principio de la libertad administrativa. La disposición afirmativa que permite incendios de la misma forma contra los sistentes de incendio no deben, pues, subestimar efectos indirectos benéficos sobre el clima.

La forestación y la constante protección de la misma contra los sistentes de incendio no deben, pues, subestimar efectos indirectos benéficos sobre el clima.

La forestación y la constante protección de la misma contra los sistentes de incendio no deben, pues, subestimar efectos indirectos benéficos sobre el clima.

## Niños superdotados

Nadie, hasta ahora, parecía creer en los niños superdotados, salvo sus padres.

Conoci a uno que contaba los problemas que se le presentaban con su niño de cinco años, que tenía una edad mental de quince o más.

—No te preocunes —le contestó un amigo—. Ya se pasará algún día...

Han pasado algunos años y el chilenismo pero cruel consuelo no se ha cumplido.

Pese a los planes educacionales totalmente alejados de la realidad, pese a los montones de conocimientos inútiles, pese a la monstruosa memorización que exigen los programas y clérigos profesores, pese a la tortura del bachillerato en la forma en que actualmente se concibe, pasó brillantemente por esas pruebas y —quién lo creyera— sigue con su inteligencia viviana, alada, planeando tacitamente como si no hubiese recibido la llamada educación secundaria.

Ahora, un profesor, el señor Héctor Peña Castro, ha logrado inaugurar en Valparaíso el primer centro de estudios para niños superdotados. Tienen entendido que el Liceo Manuel de Salas también realiza brillante labor en este sentido, diversificando planes y métodos según la capacidad de los alumnos. (Por fin! Si los lisados mentales requieren de una educación especial para ellos, con mucho mayor razón la necesitan los que están por encima, ya que de ellos el país tiene derecho a esperar mucho. Y ellos, del país).

Hay casos emocionantes. Niños que manifiestan prodigiosas facilidades en provincias y ni siquiera pueden seguir los estudios normales. El Estado debe ser un "detector" de estos dones. Desperdiarlos es crimen de lesa nacionalidad.

Problema grave es que para educar niños superdotados parecería que se requiere disponer de profesores superdotados también. Tal aserto es dudoso, pues hasta con el sentido común.

En Francia, hace años, a causa de la conscripción militar, se descubrió a un joven analfabeto de prodigiosas dones mentales. El Ejército francés, con esa inteligencia que es la honra de su pueblo, estimó que mandarlo a "hacer la guardia" sin aprobar sus dones inestimables sería asesinar un espíritu. Y lo entregó a las autoridades nacionales, que lo bocaron y le dieron educación especial.

Chile está lleno de posibilidades potenciales. No basta con saberlo. Un buen síntoma para darnos cuenta de la capacidad intelectual innata del niño chileno se encuentra en el hecho de que quienes pasan el bachillerato siguen conservando la inteligencia.

Hoy los mejores alumnos de los liceos estudian los programas como un medio de obtener buenas notas, no porque les interesen los estudios en sí. Comprenden y valoran a los profesores que se limitan a "pasar la materia" y, con ejemplares sentido de las realidades, les dan lo que les piden, sin perjuicio de abordar por su cuenta las disciplinas que más les agradan y sin percatarse de que las están "estudiando".

El niño de poderosas dotes mentales que está definitivamente inadaptado con respecto a la sociedad, puede convertirse en elemento destructor, casi más seguro, en elemento destruido, amargado, feo y venido a menos. Pero también hay que tener cuidado con la satisfacción absoluta. Repelería a toda costa intentar la fabricación o "adecuación" de niños llenos de talento a una sociedad que, francamente, no ha manifestado ese talento. (Guerras, crímenes, abusos).

Mas el buen sentido, que es también una característica de los altos niveles intelectuales, no hará de esos niños unos complacidos. Esta es la subsistencia misma de las mejores dotes morales que el chico constante con la sociedad.

J. T.

## LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269  
TELÉFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.

REPRESENTANTE LEGAL: Eiler Herud Meier. Domicilio: Agustinas 1269.

## Reajustes del 100 %

El Gobierno cumplió con lo prometido a los asalariados chilenos, al enviar al Congreso Nacional el proyecto de reajustes.

En virtud de él, ningún obrero o empleado chileno tendrá aumentos inferiores al 100% del alza del costo de la vida en el nivel de sus remuneraciones; y, por el contrario, algunos de ellos, como los obreros agrícolas, los tendrán substancialmente mayores.

De este modo, por primera vez en largos años, se hace plena y total justicia a los trabajadores del país.

Antes de ahora, cualquiera política antinflacionaria autorizada para recortar el monto de los reajustes anuales colocándolos a niveles inferiores al del alza del costo de la vida, reduciendo de hecho su poder de compra, o, lo que es lo mismo, sancionando en virtud de ley una disminución ostensible de los niveles de vida de los trabajadores.

Hoy es distinto. La nueva política antinflacionaria —que en su desarrollo será inflexible— parte del hecho de que nadie ni nadie autoriza para seguir castigando a los empleados y obreros chilenos con nuevos cercenamientos de rentas. Por el contrario, lo procedente es encauzar las actividades económicas del país, generando un fuerte poder de compra en la masa asalariada a través, no sólo de la reposición de su poder adquisitivo anterior, sino de su incremento real; mediante otros mecanismos como los de asignaciones familiares y, sobre todo, del control del incremento de los precios.

Quienes ahora recibirán un aumento del 38.4% y tendrán que afrontar alzas para 1965, que en ningún caso serán superiores a un 25%, es lógico que han de ver aumentado el poder adquisitivo real de sus remuneraciones en 1965 por sobre el nivel existente en 1964, y que, por ese mismo concepto, mejorará sus niveles de vida.

Esa y no otra meta es la que busca alcanzar el proyecto de reajuste en materia de remuneraciones.

Pero el proyecto trasciende esas materias y se proyecta sobre otros tópicos fundamentales que ya han sido abordados en esas columnas, porque reedita el proyecto del impuesto patrimonial con su programa de inversiones de tipo social en tierras, escuelas, salud y viviendas, y esas otras materias, son de fundamental importancia para el standard de vida de las grandes masas populares.

Tierras para 12.000 campesinos; préstamos para otros 26.000; cursos de formación profesional para 30.000 obreros; viviendas para 8.000 familias menesterosas; erradicación de otras 20.000 familias que viven en condiciones subhumanas; e incluso, instalación de nuevas industrias de celulosa y remolacha, petroquímica y metalurgia, no pueden ser considerados como objetivos subalternos, sino como metas fundamentales para dar trabajo y prosperidad, viviendas y educación, salud y potencial de trabajo para miles y miles de conciudadanos nuestros que hoy viven virtualmente al margen de la sociedad.

Por ese el proyecto de reajustes es mucho más que un mero proyecto rentístico destinado a solventar desequilibrios monetarios provocados por la inflación en los hogares humildes; es un proyecto de enormes proyecciones nacionales, de gran envergadura social, cuya trascendencia no podrá en modo alguno desconocer el Congreso Nacional, sino por el contrario, hacer suyo para que pueda transformarse en Ley de la República en el menor tiempo posible.

Los ojos de miles y miles de asalariados chilenos están hoy puestos en las disposiciones de este proyecto de ley.

Ninguno de ellos podrá ser defraudado en sus más caras esperanzas de bienestar y de justicia.

El proyecto deberá ser ley y con ella volverá a abrirse de nuevo la esperanza para todos.

## Alrededor de un gringo genial

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Hay algunos hechos que destacan, hechos ingleses, "cosas de gringos", extravagancias inglesas, originalidad", según don Joaquín Edwards Bello, que ponen a prueba la psicología, las costumbres, el ser británico" en esta agonía de Sir Winston Churchill".

En primer término, esa muchedumbre silenciosa que ha estado aguardando toda la noche frente a su residencia, y ese neo-zelandés, marinero barbudo, que ha pasado dos veleadas consecutivas de hinojos, con el Evangelio en la mano, rezando por el restablecimiento de la salud del que fue su líder guerrero y político, como exponente de la devoción del otro Imperio Británico.

Luego, las flores que han llegado de todas partes de la isla, de pobres y ricos, en pleno invierno, con ventisca y frío, esos crisantemos, tulipanes y jacintos traídos por mujeres, hombres y niños a manera de un mudo homenaje al enfermo.

Y la casa de ladrillos rojos, una de tantas londinenses, en Hyde Park Gate, 28, en una estrecha calle sin salida, alumbrada con faroles de gas, en cuya

habitación posterior que da a un jardín, agonió el gran líder político.

Su hijo Randolph, suponiendo al contemplar a su padre en coma que estaba luchando subconscientemente por mantenerse aferrado a la vida, como lo hiciera siempre a través de todas las vicisitudes, y Lord Moran, de 82 años de edad, su médico de cabecera, que no se le reemplaza por otro más joven con teorías y procedimientos nuevos para tratar al ilustre paciente.

Y, por fin, su guardaespalda de cincuenta y ocho años de edad, de un metro noventa de estatura, que ya no podrá defenderlo del peligro que lo amenaza, elegido por el propio Sir Winston Churchill, entre cincuenta y ocho posturas, durante la guerra, por... ser aficionado como él mismo a la pintura.

Todo esto es muy inglés y lo entienden hasta los que no lo son.

Lo que les resulta difícil comprender a los extranjeros es que un pueblo que produce hombres tan grandes de corazón, sepa guardar su dolor en silencio, porque la primera máxima que aprende un niño de esas islas es la de no demostrar sus sentimientos, de controlar sus emociones.

## Vendedores de sueños

Un viejo aforismo jurídico romano decía que: "la con objeto de lucro, interpretar sueños, hicieron pronósticos o adivinaciones, o abusarse de la credulidad ajena de otra manera se merece".

Basta, sin embargo, hojar nuestros periódicos y observar con atención las principales calles de la ciudad, para verificar como en esas primeras aparecen, nublidianamente avisos y en las segundas, se exhiben sin reparo, carteles de quiroprácticos, adivinos, astrologos, mentalistas y, en general, toda una variedad fauna de embaucadores, que hacen su negocio aprovechando la ignorancia de muchos y la tontería de no pocos.

Si a los charlatanes del

Alfonso Stephens Freire

Penetración del tango

## Pelé

—No cree usted —nos dice un señor— que a los cronistas deportivos se les pasa la mano al referirse a Pelé? ¿De donde diablos sacan tantos supérlativos grandilocuentes?

Lo quedó mirando.

—Ha visto usted jugar a Pelé?

—No.

—Haga un esfuerzo, vaya al Estadio y vea ju- gar. Después de eso, seguramente encontrara que todos los calificativos que se le dedican, con ser bas- tantes, son pocos.

Y es así, en realidad. Pelé es sencillamente un monstruo del fútbol. Es posible que nunca nadie jugado como él, y nunca nadie lo haga en los tiempos venideros.

No es, por lo demás, la primera vez que un ídolo del fútbol es objeto de la admiración verbalista. También ha habido algunos que lo han sido de poetas, ensayistas y escritores.

Parra del Riego, uno de los más grandes poetas americanos, vio una tarde en Colombe jugar a ese maravilloso jugador negro que era Isidoro Gradiñ, el mismo que en históricas jornadas contribuyó más que ningún otro de su equipo para que Uruguay se consagrara por primera vez Campeón Mundial de Fútbol en 1930.

Paralizado de embeleso, estremecido de admiración, cuando logró momentos más tarde recuperarse del embrujamiento causado por el escurridizo accionar del jugador, escribió:

"Palpitante y jubiloso,

como el grito que se lanza a un aviador;

Todo así, claro y nervioso,

Yo te canto, oh, jugador maravilloso!

como hoy has puesto el pecho

como un tremendo tambor..."

Y siguió Parra del Riego, telléndole una hermosa guirnalda poética con un espumoso encaje de adjetivos —cada uno de ellos, un verso—: "agil... fino... alado... eléctrico... repentina... fulminante..."

Parra del Riego era, sin duda, un gran poeta; pero guardando una respetuosa relación de proporciones, a Pelé solo podrían cantarlo Darío —si viviera— o Neruda, si algún día se dispusiera a hacerlo.

Porque Pelé es fabuloso.

Pelé es el espíritu quintessential de la mecánica del fútbol. Es el fútbol mismo, elevado a la categoría de ciencia.

Cuando se desplaza por el césped, airoso, ingravido, como una pieza única de ballet, de la impresión de que la pelota fuera suya propia; y que la sacara, como un prestidigitador saca palomitas de un sombrero, de una especie de bolsa marsupial que lleva sujeta a sus pies.

Pelé rompe todos los cálculos. Precisamente porque en una millonésima de segundo tiene un exacto sentido de lo que debe hacer y los demás nunca esperan que haga. Es sorprendente, evasivo. O directo y fulminante como todo buen improvisador.

Para el no existen diagramas preconcebidos. Se rie de todos los sistemas, porque él, el sólo, es la personificación de un sistema que sólo a él le pertenece.

Cuando frente al arquero, a poco más de tres metros, advierte que no puede vencer la distancia que lo separa del arco, detiene la pelota, la levanta, y haciéndola describir una parábola en el espacio, hasta donde no puede alcanzar brazo alguno que la detenga, la introduce suavemente, o con firmeza, según el caso, en el fondo de las mallas adversarias.

Pelé, es, pues, un jugador excepcional. Superior al esfuerzo de cuantos cronistas o articulistas se atrevan a describirlo.

Para hacerlo hace falta un poeta. Ya lo tendrá.

Contrapunto

## Mundogramas

(CON NOTICIAS, HUMORAS Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO).

RESPALDO INTERNO A JOHNSON — En medio de una atmósfera festiva, el Presidente Lyndon Johnson iniciará hoy su periodo constitucional de cuatro años como Presidente de los Estados Unidos. Nunca antes, y sobre todo, no hay dos opiniones, un Presidente norteamericano que se siente tan respaldado que Lyndon Johnson.

Y es así, en realidad. Pelé es sencillamente un monstruo del fútbol. Es posible que nunca nadie jugado como él, y nunca nadie lo haga en los tiempos venideros.

No es, por lo demás, la primera vez que un ídolo del fútbol es objeto de la admiración verbalista. También ha habido algunos que lo han sido de poetas, ensayistas y escritores.

Parra del Riego, uno de los más grandes poetas americanos, vio una tarde en Colombe jugar a ese maravilloso jugador negro que era Isidoro Gradiñ, el mismo que en históricas jornadas contribuyó más que ningún otro de su equipo para que Uruguay se consagrara por primera vez Campeón Mundial de Fútbol en 1930.

Paralizado de embeleso, estremecido de admiración, cuando logró momentos más tarde recuperarse del embrujamiento causado por el escurridizo accionar del jugador, escribió:

"Palpitante y jubiloso,

como el grito que se lanza a un aviador;

Todo así, claro y nervioso,

Yo te canto, oh



SIMIAN FINALIZO EXPOSICION — El Ministro Eduardo Simian finalizó ayer su exposición sobre el Proyecto del Cobre, ante la Comisión de Minería e Industrias de la Cámara de Diputados. Hoy se empezará a escuchar a personeros de diversas instituciones, entre ellos, los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre. EN EL

GRABADO, de izquierda a derecha: diputado José Musalem; el Ministro Simian; José Luis Larraín, secretario de la Comisión; y los diputados Manuel Magalhães, presidente de la misma; Luis Valente, Eduardo Clavel, Carlos Rosales y Julio Mercado.

CAMARA.

## APROBADO EN COMISION DE GOBIERNO EL PROYECTO GENERAL DE REAJUSTE

En el sector público tendrá un costo de 506 millones de escudos y beneficiará a 238 mil 171 empleados, 52 mil 391 obreros y 51 mil 794 jubilados. — Así lo informó el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

La Comisión de Gobierno a partir del 1º de mayo, integrada de la Cámara de Diputados, aprobó ayer por unanimidad el proyecto de ley del Ejecutivo, que otorga un reajuste general de sueldos y salarios para los sectores público y privado del país, equivalente al 100 por ciento del alza del costo de la vida, lo que significa un aumento de 334% sobre las rentas imponibles.

La Comisión se constituyó a las 10.30 horas, presidida por el diputado Salvador Cortés, y con la asistencia de los Ministros de Hacienda, Sergio Molina; de Interior, Bernardo Leighton; y del Trabajo, William Thayer. El señor Cortés comenzó haciendo presente que en la iniciativa venía incluida la totalidad de las disposiciones que conformaban el proyecto de ley destinado a financiar un programa de desarrollo social y económico, mediante un impuesto al patrimonio, el cual había sido retirado de la convocatoria. En tal virtud, solicitó el asentimiento unánime de la Comisión para desglosar dichas disposiciones, a fin —dijo— de dilatar el trámite del articulado relacionado exclusivamente con el reajuste. Se oyó, si el diputado demócrata-cristiano Alfredo Lorca, y la Comisión comenzó a conocer el proyecto propuesto por el Ejecutivo.

La Comisión volvió a reunirse a las 18 horas oportunidad en que su secretario, Jaime Larraín, reunió la lectura del proyecto. Finalizada ésta, alrededor de las 17.45, pidió la palabra el Ministro Molina, quien expuso las características y proyecciones de la iniciativa.

A las 18.30 horas, el proyecto se puso en votación general y fue aprobado por una unanimidad.

Se presentaron numerosas indicaciones, pero éstas no fueron consideradas, dado que todas ellas inciden en el financiamiento, asunto que es de la competencia de la Comisión de Hacienda.

### COSTO DEL PROYECTO

El reajuste para el sector público tendrá un costo total de 506 millones de escudos, según informó el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, en la Comisión de Gobierno Interior. Los 506 millones de escudos que tiene de costo el proyecto se desglosa en dos formas de operar: reajuste y bonificaciones. Para un grupo que recibe reajuste a partir del 1º de enero se destinan 187,5 millones de escudos; para los servicios que se reajustan a partir del 1º de abril, 43,3 millones de escudos; y para los servicios que recibirán reajustes.

### CANDIDATOS A REGIDORES PROCLAMO CONSEJO DEL PDC

Con la asistencia de los diputados de la Democracia Cristiana brasileña, Pablo y Plinio Sampayo, se efectuó el lunes recién pasado la reunión semanal del Consejo Nacional de la Democracia Cristiana.

En esta misma sesión fueron designados los siguientes candidatos a regidores por la comuna de Santiago: Bernardo Ayala, Pedro Diaz, por la comuna de Machalí, Eduardo Abarca Reyes, y por la comuna de Ancud, Julian Zabaleta Medina. Asimismo, se aprobó la subejeción de ingreso al partido del Alcalde de Collipulli, Gabriel Sánchez Silva.

El presidente del Comité Coordinador de la campaña parlamentaria, Edmundo Pérez Zupovic, dio cuenta ante los Consejeros asistentes de las actividades de ese Comité del estado de la campaña. Finalmente se inició un de-

revalorización en FF. AA. TRATAN HOY SENADORES

La Comisión de Defensa Nacional del Senado sesionó hoy, a las 18 horas, para considerar el proyecto de ley que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones en la Caja de Previsión de los personales de las Fuerzas Armadas.

Este proyecto ya fue aprobado por la Cámara de Diputados.

Para su rápido despacho, por el Senado, el Ejecutivo acaba de hacerle presente el trámite constitucional de la urgencia.

Finalmente se inició un de-

### REVALORIZACION EN FF. AA. TRATAN HOY SENADORES

La Comisión de Defensa Nacional del Senado sesionó hoy, a las 18 horas, para considerar el proyecto de ley que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones en la Caja de Previsión de los personales de las Fuerzas Armadas.

Este proyecto ya fue aprobado por la Cámara de Dipu-

tados.

Para su rápido despacho, por el Senado, el Ejecutivo acaba de hacerle presente el trámite constitucional de la urgencia.

Finalmente se inició un de-

## Comunistas deforman realidad de los convenios del cobre

Así refutó José Musalem una intervención del diputado Valente. — Ministro Simian terminó su exposición relativa a las sociedades mixtas.

El Ministro de Minería, Eduardo Simian, finalizó ayer en la Comisión de Minería e Industrias de la Cámara de Diputados, la exposición que venía formulando sobre los convenios suscritos por el Gobierno para la formación de sociedades mineras mixtas, sobre las cuales se trazará la nueva política chilena en materia de cobre.

Simian se refirió a la negociación con las Compañías Cerro Corporation y Minera Andina, para la formación de una sociedad nacional, en la cual se constituirá un capital inicial de seis millones de dólares. Esta sociedad recibirá el 25% de aporte del Estado para la formación de ese capital, lo que significa un millón y medio de dólares. Por su parte la Cerro Corporation aportará el 75%, lo que se traducirá en cuatro y medio millones de dólares. Para completar el capital de la Sociedad Minera Andina dicha sociedad emitirá 30 millones de dólares en "debtentures", de los cuales Cerro Corporation colocaría

quince millones, y el Estado de Chile, los otros quince. Por último, se contratará un crédito de 45 millones de dólares en el EXIMBANK, con la garantía del Estado. Este crédito sería solicitado por la Sociedad Andina, y Chile quedaría sólo en calidad de codeudor solidario, ya que actuaría como aval para dicho empréstito.

Posteriormente, el Ministro abordó las características del Convenio con el grupo Anaconda, para continuar más tarde con el que se refiere a la Braden Copper.

### INCIDENTE

Cuando el Ministro formulaba sus explicaciones sobre el convenio con Cerro Corporation, el diputado comunista Luis Valente le solicitó una interrupción, la que le fue concedida. El parlamentario formuló críticas y calificó la actuación del Gobierno, como de "negociado escandaloso". De inmediato le replicó el diputado demócrata-cristiano José Musalem, quien le enfatizó que los parlamentarios comunistas no defendían el incidente.

"Estamos en un país libre, — puntualizó Musalem, — y se pueden tener discrepancias. Pero lo que no es aceptable es que se deformen las cosas para injuriar, o dudar de la buena fe del Gobierno. La exposición del Ministro es clara, y no pueden estar treguiseando las cifras para sacar conclusiones totalmente retorcidas con la realidad."

HABLA EL MINISTRO

Superado el incidente, el

Ministro Simian dio respuesta a las observaciones del diputado comunista.

— No pienso que la exposición del señor Valente iba a ser de tal longitud. En consecuencia, no anoté todas las cifras y porcentajes que mencionó. Sin embargo, creo que es muy poco difícil entrar en algunos detalles que serían muy útiles para poder referirme a cada una de las cifras mencionadas por el señor diputado. Sólo quisiera decir que cuando hablé de la estructura financiera, expliqué que la Compañía tendría que invertir 6 millones de dólares, en los cuales participa en un 25%, como un aporte de ENDESA para la habilitación de una planta hidroeléctrica. Esta planta, que se avanza en el proyecto de Andina en 12 millones de dólares, no se considera que se sustituya, o sea que no habrá un aporte de Chile equivalente a 12 millones de dólares. Hay un aporte de Chile equivalente a las obras necesarias para las líneas de transmisión y una estación de bajada, para poder conectar el sistema de ENDESA a LOS SISTEMAS DE CONSUMOS de la Compañía Minera Andina, obras que, en ningún momento, no defendían el interés de Chile.

Por otra parte, la segunda forma en que el Estado chileno entra en la participación en las negociaciones de Andina es mediante la obligación de suscribir 15 millones de dólares en "debtentures" emitidos por la Sociedad Minera Andina. Estos "debtentures" pueden ser colocados entre el público chileno, si hubiere interés, o pueden ser usados parcialmente, si no se pudieren colocar todos dentro del público chileno, en contratar un crédito. Es en toda la participación chilena, en dinero, en la negociación.

La Compañía como tal, ha tratado y prácticamente, en principio, hemos obtenido, un crédito por 45 millones de dólares del EXIMBANK que va a servir a la propia Compañía, con el aval es cierto, y la garantía del Estado. Este negocio es bastante claro para poder comprender que la eventual responsabilidad del Gobierno, del Estado chileno, en tanto dicho, es sumamente remota.

Por último, antes de cederle la palabra al señor Javier Larraín, quisiera referirme a los 110 millones de dólares que el señor diputado declara que Chile iba a recibir por concepto de tributación y participación en utilidades en los primeros veinte años de la negociación.

Chile va a recibir 110 millones. Pero si el señor Dimitrión hubiera estudiado el estudio de desarrollo económico del rescate preparado por los funcionarios del Departamento



EN EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE REAJUSTE. — En dos sesiones, la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados conoció el proyecto de ley que reajusta los sueldos y salarios de los sectores público y privado. Finalmente, la iniciativa fue aprobada por unanimidad, y hoy pasará en informe a la Comisión de Hacienda. EN EL

GRABADO, de izquierda a derecha: diputado Alfredo Lorca; los Ministros Bernardo Leighton y William Thayer, y el diputado Héctor Lehuedé.

## Vibrantes concentraciones de adhesión a planes de Gobierno

Dos se efectuaron ayer en la Población Dávila. — Hoy se realizarán en la Población Goullart.

Numeroso público asistió ayer a dos concentraciones efectuadas en la Población Dávila, en adhesión a los planes de Gobierno.

Durante la primera de ellas, realizada de 15 a 18 horas, entre las calles Comercio y Lincoln, de la población citada, usaron de la palabra los siguientes dirigentes demócratas-cristianos: Julio Silva Solar, Renato Santar Romero y Silvia Correa. Finalmente, y en medio de grandes ovaciones

habló el diputado Tomás Reyes Vicuña.

De 19 a 22 horas, se efectuó la segunda concentración de la Población Dávila, esta vez entre las calles La Feria y Calafquén. Hicieron uso de la palabra en esta ocasión, los siguientes dirigentes demócratas-cristianos: Julio Silva Solar, Renato Santar Romero y Silvia Correa.

Este acto fue clausurado por el diputado Rafael Agustín Gumucio Vives.

Para hoy, 20 de enero, están anunciantes las siguientes concentraciones:

En la Población Joao Goullart, de 15 a 18 horas, entre las calles Pantaleón Verdugo y Central. Harán uso de la palabra, Julio Silva Solar, Mario Sepulveda Bustos, Wilma Sáenz, y el diputado José Muñoz Saffo.

Una segunda concentración se efectuará en la misma Población Joao Goullart, de 19 a 22 horas, entre las calles Central e Isla. Parroquia San Pedro y San Pablo. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: José Domingo Escorza, Fernando Sanhueza, Silvia Correa y el diputado Tomás Reyes Vicuña.

De todo modo, se efectuará en la misma Población Joao Goullart, de 19 a 22 horas, entre las calles Central e Isla. Parroquia San Pedro y San Pablo. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: José Domingo Escorza, Fernando Sanhueza, Silvia Correa y el diputado Tomás Reyes Vicuña.

De todo mi consideración:

Ante sus últimas declaraciones como presidente del liberalismo y que ante el país tiene la significación de un pensamiento colectivo de liberales y proliberales, me obligan a expresar mi pensamiento respecto de esa afirmación.

Que el liberalismo votó para elegir el Primer Mandatario, Excmo. señor Eduardo Frei Montalva, solamente por su persona y NO por los cambios social-económicos y de nuevas estructuras institucionales de beneficio directo del pueblo, que el liberalismo en su campaña a todo lo largo del territorio nacional, creó, señor presidente, es una afirmación que antecede, venía en prestar a usted una clara y honesta respuesta.

— Valparaíso, 14 de enero de 1965.

Señor Hugo Zepeda Barrios, presidente del Partido Liberal, Santiago.

Que hayan inconsecuencias políticas en algunos sectores, es el libre juego de nuestra democracia, que claro, como hoy está aconteciendo, en el caso del FRAP, por ejemplo, no lo comprendo; ellos dijeron querer servir al pueblo, pero vemos con desilusión que, cuando de ello se trata en el actual Gobierno, hacen la oposición; olvidamos precisamente las conquistas para este pueblo contenidas en el Plan del señor Frei. Lo cargo a la amargura de la derrota y ver que no están en el Gobierno.

Estando, pues, señor Presidente, en completo desacuerdo con el posible pensamiento de cierto sector del liberalismo de este momento, expresado por sus declaraciones y con la convicción de las consideraciones que anteceden, venía en prestar a usted una clara y honesta respuesta.

MÍRRENUNCIA AL Partido Liberal de su presidencia.

Con sentimientos de alta consideración, lo saluda muy (Fdo). — GERARDO VALENZUELA CERVANTES. Ex Inspector de Contabilidad de Ferrocarriles del Estado; ex Secretario, Sociedad Bollvariana. Zenteno 85, Valparaíso.

PARTIDOS Y CANDIDATOS

A DIPUTADOS

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

HECTOR VALENZUELA

Mañana a las 20 horas, asistirá a una reunión ampliada de su Comando General, en Huérfanos 713, octavo piso.

SERGIO FERNANDEZ AGUAYO

Este fin de semana visitará las comunas de Núñez y Puente Alto.

BOSCO PARRA

En Avendaña Matta 408 quedó inaugurada la secretaría de su campana.

PAULINA VILLENA

Finalmente se inició un de-

revalorización en FF. AA. TRATAN HOY SENADORES

El proyecto de reajuste pa-

se informó hoy en informe a la Comisión de Hacienda de la Cámara, la cual ha sido citada para las 10.30 horas.

El proyecto de reajuste pa-

se informó hoy en informe a la Comisión de Hacienda de la Cámara, la cual ha sido citada para las 10.30 horas.

El proyecto de reajuste pa-

se informó hoy en informe a la Comisión de Hacienda de la Cámara, la cual ha sido citada para las 10.30 horas.

El proyecto de reajuste pa-

se informó hoy en informe a la Comisión de Hacienda de la Cámara, la cual ha sido citada para las 10.30 horas.

El proyecto de reajuste pa-

se informó hoy en informe a la Comisión de Hacienda de la Cámara, la cual ha sido citada para las 10.30 horas.

El proyecto de reajuste pa-

se informó hoy en informe a la Comisión de Hacienda de la Cámara, la cual ha sido citada para las 10.30 horas.

El proyecto de reajuste pa-

se informó hoy en informe a la Comisión de Hacienda de la Cámara, la cual ha sido citada para las 10.30 horas.

El proyecto de reajuste pa-

se informó hoy en informe a la Comisión de Hacienda de la Cámara, la cual ha sido citada para las 10.30 horas.

El proyecto de reajuste pa-

se informó hoy en informe a la Comisión de Hacienda de la Cámara, la cual ha sido citada para las 10.30 horas.

El proyecto de reajuste pa-

se informó hoy en informe a la Comisión de Hacienda de la

# Los que Poseen Más También Pagarán Más Impuesto Patrimonial

Hoy continuamos publicando la segunda y última parte del proyecto de reajuste, tanto para los servidores de la Administración Pública, como del Sector Privado, que fue enviado, por el Ejecutivo, al Congreso Nacional, el jueves a las 18.30 horas. También se incluye en dicho proyecto, el de Solidaridad Nacional y Programas Extraordinarios.

A continuación transcribimos el texto completo de dicha segunda parte:

## TITULO III

### DISPOSICIONES COMUNES AL REAJUSTE

**ARTICULO 68.-** La primera diferencia proveniente de los reajustes a que se refiere esta ley no ingresará a las respectivas Instituciones de Previsión, sino que serán de beneficio del personal.

Para iniciar Programas Educacionales Extraordinarios ... E\$ 24.000.000

Para medida de absorción del déficit educativo primario ... 1.000.000

Para mobiliario y habilitación de salas de clases requeridas por el aumento de matrícula primaria ... 2.700.000

Para recompensaciones de profesores y personal administrativo requerido por el aumento de matrícula primaria ... 3.000.000

Para el programa de expansión y mejoramiento de la Educación Secundaria, incluyendo pago de horas de clase, mobiliario material de enseñanza y habilitación de salas de clases ... 1.200.000

Para el programa de expansión y mejoramiento de la Educación Secundaria Vespertina y Nocturna Física ... 9.100.300

Para el programa de mejoramiento de la Educación Profesional, incluyendo cursos de capacitación del personal docente, equipamiento de escuelas técnicas y adquisición de material de enseñanza, pudiendo, con cargo a esta suma, efectuarse aportes al Servicio de Cooperación Técnica ... 3.500.000

Para el programa de Educación Fundamental en el área urbana ... 1.000.000

Para el programa de Educación Fundamental en el área rural ... 2.500.000

Para el programa de Expansión de la Educación Superior, incluyendo transferencias a las Universidades Fiscales y a las reconocidas por el Estado ... 1.000.000

Para construir, instalar y equipar el local en que funcionaría el perfeccionamiento del profesorado en servicio del Ministerio de Educación, ramas enseñanza secundaria y media profesional, en conformidad al acuerdo comunicado por nota N° 347, de 14 de octubre de 1960, de la Superintendencia de Educación Pública, y el Decreto N° 17.177, de 23 de septiembre de 1964, del Ministerio de Educación ... 19.200.000

Aportes a instituciones descentralizadas para iniciar un Programa de equipamiento y desarrollo comunitario ... 80.800.000

De esta suma deberán destinarse E\$ 7.400.000 para construir en poblaciones marginales urbanas y villorrios agrícolas, a través de la Dirección General de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda, centros sociales, centros de recreación infantil y deportiva, unidades de abastecimiento, retenes de policía, cuarteles de bomberos, oficina de Registro Civil, de Correos y Telégrafos y otros servicios, como asimismo instalaciones de agua potable; E\$ 11.300.000 para construir y equipar, a través de la Dirección General de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda, talleres artesanales y de cooperativas de producción.

A la Corporación de Reforma Agraria ... Debiendo destinarse E\$ 60.000.000 para adquirir, expropiar, parcelar y dividir tierras, construir casas, bodegas, cercos, obras de riego, caminos y otras inversiones de infraestructura, otorgar créditos, asistencia técnica, y en general, realizar todos los gastos necesarios para el asentamiento de nuevos propietarios; E\$ 15.000.000 para un programa de créditos a pequeños propietarios y asalariados campesinos que explotan tierras en uso rural, que podrá desarrollarse mediante transferencias al Instituto de Desarrollo Agropecuario; E\$ 1.300.000 para realizar mediante transferencias al Instituto de Desarrollo Agropecuario, un programa especial de crédito en el área rural a través de préstamos directos a personas a instituciones de crédito de derecho público; E\$ 4.500.000 para un programa de investigación, desarrollo agrícola y fomento agropecuario, por medio de aportes a la Dirección de Agricultura y Pesca y al Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

Al Servicio Nacional de Salud ... Debiendo destinarse E\$ 3.000.000 para terminar las construcciones asistenciañas iniciadas por el Servicio, construcción de postas rurales, establecimientos menores, adquisición de tierras y lotes, y ampliaciones de los establecimientos existentes; E\$ 1.400.000 para la habilitación y equipamiento de los nuevos locales, ampliación y renovación de equipos en los establecimientos existentes; E\$ 5.000.000 para gastos operacionales de los establecimientos asistenciaños hospitalarios; E\$ 4.100.000 para construcción, habilitación, equipamiento y funcionamiento de Centros de Salud y Centros de atención ambulatoria; E\$ 500.000 para atención dental, incluyendo adquisición de equipos odontológicos; E\$ 1.000.000 para programas alimentarios que podrán desarrollarse mediante transferencias al Servicio Médico Nacional de Empleados, Ministerio de Educación Pública y Junta de Auxilio Social. Con cargo a estos fondos podrían crearse hospitales de menor afección a la Ley N° 15.076 y un parqueo de salud.

**ARTICULO 71.-** Concedéense los siguientes aportes a las Instituciones que se indican:

Aporte a la Corporación de Fomento de la Producción, para la ejecución de un programa de inversiones para el Desarrollo Industrial, Minero, Agrícola y de la Energía ... 45.000.000

Para iniciar un Programa Extraordinario de construcción de vivienda urbana, erradicación, urbanización y saneamiento o de trenzas de cooperativas de construcción; E\$ 115.000.000

Este impuesto se aplicará al aporte que se concede a la Corporación de la Vivienda en virtud del artículo 71.o de la presente ley lo dispuesto en el artículo 6.o de la Ley N° 14.603.

**ARTICULO 72.-** Concedéense los siguientes aportes a las Instituciones que se indican:

Aporte a la Corporación de Fomento de la Producción, para la ejecución de un programa de inversiones para el Desarrollo Industrial, Minero, Agrícola y de la Energía ... 45.000.000

Corporación de la Vivienda ... 115.000.000

Este impuesto se aplicará al aporte que se concede a la Corporación de la Vivienda en virtud del artículo 71.o de la presente ley lo dispuesto en el artículo 6.o de la Ley N° 14.603.

**ARTICULO 73.-** De acuerdo con la

propuesta de la Ley de Timbres, Fijase el

impuesto que se aplica a los documentos

que se suscriben en el país, Se fijó lo

siguiente:

**ARTICULO 74.-** De los impuestos a los

actos y contratos que se suscriben en el

país, se fijó lo siguiente:

“Artículo 1.o— Establecese un impuesto a los documentos que acrediten la creación de los actos y contratos siguientes, los que pa-

### EL PROYECTO DE SOLIDARIDAD NACIONAL FUE AGREGADO AL PROYECTO DE REAJUSTE PARA LOS TRABAJADORES EN RAZÓN DE QUE VA EN BENEFICIO DE LOS ASALARIADOS.

#### DESTINA E\$ 24.000.000 PARA INICIAR PROGRAMAS EDUCACIONALES EXTRAORDINARIOS

#### E\$ 7.400.000 PARA CONSTRUIR EN POBLACIONES MARGINALES Y VILLORRIOS AGRICOLAS, UNIDADES DE ABASTECIMIENTO, CUARTELES DE BOMBEROS, OFICINAS DE REGISTRO CIVIL, RETENES, CLUBES DEPORTIVOS, AGUA POTABLE, ETC.

#### E\$ 11.800.000 PARA CONSTRUIR Y EQUIPAR TALLERES ARTESANALES Y COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN.

“Los mismos se aplicarán al primer aumento de renta que perciban los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas en el año 1965 de acuerdo con el mecanismo establecido en el artículo 33.o de la Ley N° 15.840.

**ARTICULO 68.-** Las remuneraciones que resulten afectadas por los aumentos de la presente ley, el valor de cada hora de clase, la asistencia familiar del Sector Público, se revisarán si entero más cercano divisible por 12.

**ARTICULO 75.-** Destinase las sumas que a continuación se indican a los fines que se señalan:

Para iniciar Programas Educacionales Extraordinarios ... E\$ 24.000.000

Para medida de absorción del déficit educativo primario ... 1.000.000

Para mobiliario y habilitación de salas de clases requeridas por el aumento de matrícula primaria ... 2.700.000

Para el programa de expansión y mejoramiento de la Educación Secundaria, incluyendo pago de horas de clase, mobiliario material de enseñanza y habilitación de salas de clases ... 3.000.000

Para el programa de expansión y mejoramiento de la Educación Secundaria Vespertina y Nocturna Física ... 1.200.000

Para el programa de mejoramiento de la Educación Profesional, incluyendo cursos de capacitación del personal docente, equipamiento de escuelas técnicas y adquisición de material de enseñanza, pudiendo, con cargo a esta suma, efectuarse aportes al Servicio de Cooperación Técnica ... 9.100.300

Para el programa de Educación Fundamental en el área urbana ... 3.500.000

Para el programa de Educación Fundamental en el área rural ... 1.000.000

Para el programa de Expansión de la Educación Superior, incluyendo transferencias a las Universidades Fiscales y a las reconocidas por el Estado ... 2.500.000

Para construir, instalar y equipar el local en que funcionaría el perfeccionamiento del profesorado en servicio del Ministerio de Educación, ramas enseñanza secundaria y media profesional, en conformidad al acuerdo comunicado por nota N° 347, de 14 de octubre de 1960, de la Superintendencia de Educación Pública, y el Decreto N° 17.177, de 23 de septiembre de 1964, del Ministerio de Educación ... 19.200.000

Aportes a instituciones descentralizadas para iniciar un Programa de equipamiento y desarrollo comunitario ... 80.800.000

De esta suma deberán destinarse E\$ 7.400.000 para construir en poblaciones marginales urbanas y villorrios agrícolas, a través de la Dirección General de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda, centros sociales, centros de recreación infantil y deportiva, unidades de abastecimiento, retenes de policía, cuarteles de bomberos, oficina de Registro Civil, de Correos y Telégrafos y otros servicios, como asimismo instalaciones de agua potable; E\$ 11.300.000 para construir y equipar, a través de la Dirección General de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda, talleres artesanales y de cooperativas de producción.

A la Corporación de Reforma Agraria ... Debiendo destinarse E\$ 60.000.000 para adquirir, expropiar, parcelar y dividir tierras, construir casas, bodegas, cercos, obras de riego, caminos y otras inversiones de infraestructura, otorgar créditos, asistencia técnica, y en general, realizar todos los gastos necesarios para el asentamiento de nuevos propietarios; E\$ 15.000.000 para un programa de créditos a pequeños propietarios y asalariados campesinos que explotan tierras en uso rural, que podrá desarrollarse mediante transferencias al Instituto de Desarrollo Agropecuario; E\$ 1.300.000 para realizar mediante transferencias al Instituto de Desarrollo Agropecuario, un programa especial de crédito en el área rural a través de préstamos directos a personas a instituciones de crédito de derecho público; E\$ 4.500.000 para un programa de investigación, desarrollo agrícola y fomento agropecuario, por medio de aportes a la Dirección de Agricultura y Pesca y al Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

Al Servicio Nacional de Salud ... Debiendo destinarse E\$ 3.000.000 para terminar las construcciones asistenciañas iniciadas por el Servicio, construcción de postas rurales, establecimientos menores, adquisición de tierras y lotes, y ampliaciones de los establecimientos existentes; E\$ 1.400.000 para la habilitación y equipamiento de los nuevos locales, ampliación y renovación de equipos en los establecimientos existentes; E\$ 5.000.000 para gastos operacionales de los establecimientos asistenciaños hospitalarios; E\$ 4.100.000 para construcción, habilitación, equipamiento y funcionamiento de Centros de Salud y Centros de atención ambulatoria; E\$ 500.000 para atención dental, incluyendo adquisición de equipos odontológicos; E\$ 1.000.000 para programas alimentarios que podrán desarrollarse mediante transferencias al Servicio Médico Nacional de Empleados, Ministerio de Educación Pública y Junta de Auxilio Social. Con cargo a estos fondos podrían crearse hospitales de menor afección a la Ley N° 15.076 y un parqueo de salud.

**ARTICULO 71.-** Concedéense los siguientes aportes a las Instituciones que se indican:

Aporte a la Corporación de Fomento de la Producción, para la ejecución de un programa de inversiones para el Desarrollo Industrial, Minero, Agrícola y de la Energía ... 45.000.000

Corporación de la Vivienda ... 115.000.000

Este impuesto se aplicará al aporte que se concede a la Corporación de la Vivienda en virtud del artículo 71.o de la presente ley lo dispuesto en el artículo 6.o de la Ley N° 14.603.

**ARTICULO 72.-** Concedéense los siguientes aportes a las Instituciones que se indican:

Aporte a la Corporación de Fomento de la Producción, para la ejecución de un programa de inversiones para el Desarrollo Industrial, Minero, Agrícola y de la Energía ... 45.000.000

Corporación de la Vivienda ... 115.000.000

Este impuesto se aplicará al aporte que se concede a la Corporación de la Vivienda en virtud del artículo 71.o de la presente ley lo dispuesto en el artículo 6.o de la Ley N° 14.603.

**ARTICULO 73.-** De acuerdo con la

propuesta de la Ley de Timbres, Fijase el

impuesto que se aplica a los documentos

que se suscriben en el país, Se fijó lo

siguiente:

“Artículo 1.o— Establecese un impuesto a los documentos que a continuación se indica:

“a) Adjudicaciones, 1.5% sobre el valor total de los bienes adjudicados, con mismo del avaluo vigente si se trata de bienes raíces.

Este impuesto se aplicará al aporte que se concede a la Corporación de la Vivienda en virtud del artículo 71.o de este artículo.

“b) Arrendamiento o subarrendamiento de bienes raíces o muebles, 0.5% sobre el precio o renta de los mismos, que sea el menor de los tres años a la fecha de la adquisición o si el contrato fuere de plazo fijo, y sobre el precio o monto del contrato a

“c) Respecto de aquellos comunitarios, cualquiera que sea el origen de la comunidad, se aplicará al valor total de la operación, sin deducción de ninguna naturaleza.

“d) Promesa de celebrar un contrato de arrendamiento o subarrendamiento de bienes raíces o muebles, 0.5% sobre el precio o renta de los mismos, que sea el menor de los tres años a la fecha de la adquisición o si el contrato fuere de plazo fijo, y sobre el precio o monto del contrato a

“e) Adjudicaciones, 1.5% sobre el valor total de los bienes adjudicados, con mismo del avaluo vigente si se trata de bienes raíces.

Este impuesto se aplicará al aporte que se concede a la Corporación de la Vivienda en virtud del artículo 71.o de la presente ley lo dispuesto en el artículo 6.o de la Ley N° 14.603.

**ARTICULO 74.-** Concedéense los siguientes aportes a las Instituciones que se indican:

“a) Adjudicaciones, 1.5% sobre el valor total de los bienes adjudicados, con mismo del avaluo vigente si se trata de bienes raíces.

Este impuesto se aplicará al aporte que se concede a la Corporación de la Vivienda en virtud del artículo 71.o de este artículo.

“b) Arrendamiento o subarrendamiento de bienes raíces o muebles, 0.5% sobre el precio o renta de los mismos, que sea el menor de los tres años a la fecha de la adquisición o si el contrato fuere de plazo fijo, y sobre el precio o monto del contrato a

“c) Respecto de aquellos comunitarios, cualquiera que sea el origen de la comunidad, se aplicará al valor total de la operación, sin deducción de ninguna naturaleza.

“d) Promesa de celebrar un contrato de arrendamiento o subarrendamiento de bienes raíces o muebles, 0.5% sobre el precio o renta de los mismos, que sea el menor de los tres años a la fecha de la adquisición o si el contrato fuere de plazo fijo, y sobre el precio o monto del contrato a

“e) Adjudicaciones, 1.5% sobre el valor total de los bienes adjudicados, con mismo del avaluo vigente si se trata de bienes raíces.

Este impuesto se aplicará al aporte que se concede a la Corporación de la Vivienda en virtud del artículo 71.o de la presente ley lo dispuesto en el artículo 6.o de la Ley N° 14.603.

**ARTICULO 75.-** Destinase las sumas que a continuación se indican a los fines que se señalan:

Para iniciar

# CAMPESINOS NO SE REAJUSTARAN EN UN 38,40%, SINO EN EL 43,67%

las dos letras anteriores son solicitadas para trámites de asignación familiar en el Servicio de Registro Civil e Identificación:

2.º—Los pases de seguración provisorios o definitivos, a los que se pagará sólo el 25% de los impuestos anteriores y valdrán sólo para los efectos mencionados.

D.—Certificados de jurisdicción otorgados por el Servicio de Registro Civil e Identificación o por el Servicio de Estadística y Censos, tasa fija de 2%.

E.—Inscripciones, tasa fija de 2%, las siguientes:

a) Inscripciones en la persona cónyuge o concubinaje de Santiago, de nacimientos, matrimonios o defunciones de chilenos o extranjeros, ocurridos o celebrados en el extranjero, cuando son solicitados directamente por el interesado, sin perjuicio del impuesto asignado a las subinscripciones;

b) Inscripción de muerte presunta; y

c) Inscripciones de adopción y de sentencias declaratorias del estado civil. En estos casos, la correspondiente subinscripción no pagará impuesto alguno.

F.—Libretas de familias:

a) Corriente, tasa fija de F\$ 1.

b) Especiales, tasa fija de F\$ 2.

Cédula anotación de nacimientos, o defunciones que se hagan en estas libretas, igual valor que el de los certificados, salvo que se trate de subinscripciones que no pueden omitirse, en cuyo caso pagarán el impuesto las copias según la letra C precedente.

G.—Matrimonios celebrados fuera de Chile, o que no esténceptados los que se señalan en el inciso 2.º del artículo 5.º de la Ley N° 6.294, tasa fija de F\$ 6.

Por dichos matrimonios el Oficial Civil percibirá como derecho F\$ 10, si se celebran dentro de las 8 y las 20 horas en días hábiles, y el doble de esta cantidad, si se celebran fuera de esas horas o en domingos y festivos.

H.—Pasaportes:

a) Ordinarios, tasa fija de F\$ 30.

b) Para extranjeros, tasa fija de F\$ 50.

c) Colectivos para cinco personas, tasa fija de F\$ 60.

d) Colectivos por cada persona de exceso, tasa fija de F\$ 5.

e) Por cada legalización, tasa fija de F\$ 40.

f) De extranjeros, su anotación o registro, tasa fija de F\$ 3.

g) De turismo, tasa fija de F\$ 20.

h) De familia, tasa fija de F\$ 40.

I.—Subinscripciones:

a) Nulidad de matrimonio, tasa fija de F\$ 30;

b) Demas subinscripciones, tasa fija de F\$ 6.

J.—Solicitudes para borrar antecedentes, tasa fija de F\$ 2.

K.—Deudas actuaciones del Registro Civil e Identificación, no gravadas especialmente, tasa fija de F\$ 2.

L.—Solicitudes y documentos no gravados en esta Ley, con excepción de los exentos en ella, que se acompañan a una tramitación administrativa, en cada hoja, tasa fija de F\$ 20.

M.—Los libros que se acompañan pagarán este impuesto como si fueran una sola hoja.

Los libanes que se acompañan al Servicio de Impuestos Internos pagarán un impuesto de F\$ 2.

11.—Título gratuito de dominio otorgado por el Estado sobre sitios o hijuelas fiscales, sobre el avalúo fiscal vigente a la fecha del respectivo título, sin considerar el valor de las mejoras;

a) Provisional, 2%, y

b) Definitivo, el doble del anterior.

Si para obtener este último título hubiere precedido uno provisorio, el impuesto del definitivo será el de la letra a).

No se pagará este impuesto sobre los títulos de dominio provisorios y definitivos, ni respecto de los actos y contratos a que se diera lugar la aplicación del Código FLSL 65 y 165 de febrero 22 de febrero de 1960, respectivamente.

12.—Título de dominio, el reconocimiento de validez respecto del estado de los presentados por particulares, 4% sobre el avalúo vigente del inmueble.

El mismo impuesto se pagará sobre los títulos de dominio que el particular en su favor o en el de su representante declare el dominio a favor del particular en un juicio contra el Fisco por aplicación del Código de la Propiedad.

Los Conservadores de Bienes Raíces no inscribirán o subinscribirán los decretos de nacimientos o las sentencias judiciales, en su caso, mientras no se acredite el pago del impuesto.

13.—Título profesional correspondiente a carreras universitarias que requieran cinco años de estudio, tasa fija de F\$ 6.

Otro título profesional, de acuerdo de grado, la cuarta parte del primero.

14.—Los impuestos establecidos en el artículo anterior, pagados por el interesado, en el decreto, resolución, registro o documento respectivo.

ARTICULO 17.—No pagarán el impuesto de este título los siguientes documentos y actuaciones:

1.º—Certificados y copias internas para el uso exclusivo de oficinas públicas, debiendo estamparse en ellos la palabra "oficial" y la repartición que los solicite, cuando sea necesario.

Estos certificados o copias no podrán ser utilizados por particulares.

2.º—Instrumentos que solo contengan declaraciones relativas al estado civil o la su-

perioridad de las personas. 3.º—Las siguientes actuaciones de Registro Civil e Identificación:

a) Los pases de seguración provisorios o definitivos,

b) Los certificados de declaración de supervivencia, para los efectos del cobro de asignaciones familiares que otorgan los Oficiales Civiles que llevan Registros Públicos y los certificados de declaración de supervivencia, viudez y soltería, cuando se acredite a los referidos Oficiales Civiles que los exige un organismo fiscal, semiprival o municipal o municipal para pagar una pensión de menor o jubilación superior al sueldo vital mensual del Departamento de Santiago, escala "A".

c) Los formularios que use el Servicio de Registro Civil e Identificación para facilitar la constitución legal de la familia, salvaje que estén expresamente gravados.

d) Las inscripciones de nacimiento, matrimonios, defunciones y nacimientos muertos, que no se encuentren expresamente gravadas en esta ley.

e) Las subinscripciones de reconocimiento de hijo natural y de legitimación;

f) Las inscripciones y subinscripciones practicadas en virtud de sentencia judicial o por orden interna del Servicio, expedido por el Director General Abogado del Registro Civil e Identificación, que reflejan la inscripción, anterior, cuando es el único fundamento de las que se dan legitimación a un reconocimiento de hijo natural o simplemente legitimación, siempre que la rectificación tenga por objeto dejar al inscrito con los apellidos de sus padres y con los nombres y apellidos de los padres, o nombres propios o apellido que falle en la inscripción;

g) Las inscripciones o subinscripciones que se practiquen en cumplimiento de sentencias judiciales o que emanen de instrumentos públicos, cuyo trámite sea ordenado de oficio por el Director General Abogado en las mismas actuaciones cuya rectificación sea ordenada en el artículo 17º de la Ley N° 6.868;

h) Las fichas diaclípticas ciorgadas en la petición de los Oficiales Civiles, para efectos de inscribir nacimientos y celebrar matrimonios;

i) Los certificados o copias solicitadas o enviadas para el uso de las oficinas públicas, debiendo estampar en ellos la palabra "oficial" con indicación de la repartición solicitante. Estos instrumentos no podrán, en ningún caso, ser usados por particulares.

j) Las actuaciones del Registro Civil e Identificación, originadas en diligencias judiciales tramitadas con privilegio de asilo;

k) Los impuestos de pasaportes o de anotación de éstos, en el caso de los extranjeros que sean expulsados del territorio nacional;

l) La anotación o registro de pasaportes de extranjeros repatriados, siempre que exista reciprocidad en la exigencia, y de pasaportes en tránsito, en visita o de turismo, durante el plazo de la respectiva visa;

m) La filiación de personas que se haga sin otorgamiento de cédula, ya sea voluntaria o en virtud de decreto supremo o judicial;

n) Las denuncias por infracción a las leyes tributarias;

o) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

p) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

q) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

r) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

s) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

t) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

u) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

v) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

w) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

x) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

y) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

z) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

aa) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ab) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ac) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ad) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ae) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

af) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ag) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ah) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ai) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

aj) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ak) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

al) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

am) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

an) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ao) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ap) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

aq) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ar) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

as) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

at) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

au) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

av) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

aw) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ax) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ay) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

az) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

ba) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

bb) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

bc) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

bd) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

be) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

bf) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicha Servicio;

bg) Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones



# Dramática es situación de la actriz Maida Monterrey

Estamos dispuestos a cualquier sacrificio para salvarla, dicen actores.- Si es necesario se la enviará a un instituto bonaerense a un costo de sesenta millones de pesos.- La actriz está hospitalizada víctima de gravísimas quemaduras ocasionadas en el incendio que destruyó su departamento.

Un poco mejor dentro de su "granda" es el informe que dio anoche la Posta Central de la Asistencia Pública sobre el estado de Maida Monterrey.

La actriz, que se quemó casi totalmente el lunes pasado cuando se inflamó la bencina que limpia el piso de su departamento, se encuentra consciente y preparada para las quemaduras de su rostro, sin saber que tiene el 32% de su piel destruida por el fuego.

El médico Julio César Acevedo, que atiende el caso, no ha ocultado el peligro que corre a la joven en los próximos días, ya que a partir del cuarto día deben extirparse los cuadados para evitar las infecciones que pueden ser fatales.

Mientras se conocen mayores detalles de la evolución del tratamiento, los artistas han reaccionado ante la dramática situación. América Vargas encabeza el movimiento que estará pronto a prestar

toda su ayuda a la familia de la actriz accidentada.

Se ha pensado que si el estado de la paciente en los próximos 6 ó 10 días permite tener esperanzas de recuperación, sería una solución trasladarla al Instituto del Quemado de Buenos Aires, donde existen todos los medios necesarios para efectuar el delicado tratamiento de su herida.

—Es aún prematuro hablar de ello porque tenemos que conocer primero la decisión de la familia, explica América Vargas. Luego habrá que tener el consentimiento del médico que la trata y enseñarla las disponibilidades de su clínica.

—Desde luego, si es la única solución, los artistas haríamos un frente común, como siempre, para allanar las dificultades y conseguir el traslado de Maida.

Para efectuar el traslado, será necesario que los actores apelemos a nuestro público y

## CONDENADOS TRES AUTORES DE MALVERSACION DE 40 MILLONES

En fallo dictado ayer por la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, se condenó a tres

funcionarios de la Fundación para vivir en Chile, Maida se quedó por algunos meses. Pero encaró con el ambiente, adquirió compromiso, trabajó en teatro, radio, fotografía, publicó novelas y estableció una carrera rápidamente. Es actriz de mi compañía desde 1960.

—Ahora todo el ambiente se medió con la noticia y en esto esperamos que habrá que informar al público para que ayude a pasarse cualquier tratamiento por costoso que sea.

Maida es una muchacha que todos queremos mucho. Llegó al país hace 6 ó 7 años en la compañía española de Martín Sabatini, que hizo una gira por América.

—Como su hermana casada vivía

implicados en la malversación de fondos, por un total cercano a los 40 millones de pesos, perpetrada en la "Fundación de Viviendas y Asistencia Social".

La sentencia condenó a 200 días de presidio, a Omar Alfredo Letelier Letelier, ex gerente de la Fundación; a 731 días de presidio, Vicente Jiménez Martínez, gerente propietario de la firma comercial "Jiménez y CIA", y a las penas de 541 y 200 días de prisión, a Haldemann Adolfo Michaelson Hochhaeber, ex jefe del Departamento de Control y Compras de la Fundación.

El dictamen emitido por la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, señala que las condenas, para Letelier y Michaelson, corresponden a su calidad de autores de la malversación. Y expresa que el industrial Jiménez, actuó como cómplice en el mencionado delito.

El Tribunal acordó decretar de inmediato la libertad de Michaelson y Jiménez, ya habían cumplido con la pena estipulada en la sentencia.

A continuación, da lugar a la demanda civil interpuesta por la Fundación, en la que los autores del delito de malversación de caudales.

Tanto en la demanda civil como criminal se hizo parte en representación del Fisco, la Contradicción General de la República.

En primera instancia, el juez del Primer Juzgado, Oscar Álvarez, condenó a Letelier y Michaelson a la pena de 2 años de presidio, mientras que Jiménez fue condenado a dos años y un día de reclusión.

LA MALVERSACION. Las

investigaciones se iniciaron en septiembre de 1962, cuando se abrió proceso. Con anterioridad, 1959 y 1960, el industrial Jiménez ganó una propuesta de la Fundación, por un valor de 7 millones de pesos, en mercaderías consistentes en frazadas y colchones.

Hasta el domicilio de calle Portugal 892, llegó en la tarde de ayer, la señorita Juana Squella, paciente de la misma muerte, quien reclamó un piano, en herencia.

La policía luego de interrogarla, la mantuvo detenida durante algunas horas, decretando posteriormente su liberación.

en su mayoría, pasan a poder de instituciones de beneficencia. Algunos muebles son entregados a parientes lejanos. El único heredero de la anciana muerte, su esposo se encuentra desde hace siete años declarado interdicto y hospitalizado.

El domicilio de calle Portugal 892, junto al cadáver de su única hija Iris Martínez Squella. El hallazgo abrió un interrogante entre efectivos de la policía y la opinión pública. Se estima que el deceso —por causas naturales— se produjo hace 15 días.

Por orden del Juez Jorge

que fue abierto ayer el testamento dejado por la anciana Sara Squella. La totalidad de sus bienes —propiedades

en su mayoría—, pasan a poder de instituciones de beneficencia. Algunos muebles son entregados a parientes lejanos.

AMPLIAN AUTOPSIA

Por otra parte, fuentes policiales revelaron oficialmente que las dos personas fallecieron por causas naturales.

Hasta el domicilio de calle Portugal 892, llegó en la tarde de ayer, la señorita Juana

Squella, paciente de la misma muerte, quien reclamó un piano, en herencia.

Se informó que estos nueve exámenes serán entregados al Magistrado el viernes próximo.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,

no pudieron entrar a la Sala de Máquinas del "María Elisabeth". Luego de la

explosión de balones de gas propano, que originaron la muerte de nueve tripulantes, dejando a varios heridos de gravedad. El hecho se registró el jueves último, en los instantes en que se procedía al desembarco del gas.

Las patrullas submarinas

que llegaron hasta la nave,









SENRITA ROSA ELENA Band Zalles, cuyo matrimonio con el señor Jaime Caffarena Arretz se efectuara hoy privatamente.

EMBAJADA DE PANAMA

La Embajada de Panamá ha trasladado las oficinas de la Cancillería y el Departamento Consular a la Avenida General Bustamante N° 72, departamento 11, teléfono 40500.

NACIMIENTO

Ha nacido un hijo del señor Rafael del Río Galván y de la señora Patricia Lihu de Del Río.

EN LONQUEN

Se encuentran pasando una temporada en Lonquen, la señora Carolina Ortúzar de Coacurrias e hija, Paz.

## LOS MINERALES DE POTRELLOS Y EL SALVADOR TENDRAN EL MAS MODERNO SISTEMA DE SEGURIDAD

Director Ejecutivo del Departamento de Seguridad de The Anaconda Company, señor Herbert Wendell, llegará al país.

Uno de los factores más importantes en las actividades minerales y industriales es la Seguridad, cuyo continuo perfeccionamiento es función primordial de toda Empresa. La Compañía, para realizar la modernización del factor Seguridad en las labores de la Compañía, introduciendo los últimos adelantos que aplican actualmente en las más de sus faenas mineras en los Estados Unidos.

Con motivo de las nuevas ampliaciones que está realizando en Potrerillos y El Salvador, la directiva de la American Copper Mining Company subsidiaria de The Anaconda

Co. solicitó el c. y ase-  
soría del director ejecutivo del Departamento de Seguridad de su empresa. Mr. Herbert Wendell, quien llegará mañana al país para realizar un completo estudio que permita la modernización del factor Seguridad en las labores de la Compañía, introduciendo los últimos adelantos que aplican actualmente en las más de sus faenas mineras en los Estados Unidos.

SE EFECTUO JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE IFICOP.

La semana pasada, en las oficinas del Instituto de Fomento Cooperativo IFICOP, Huercanos 1147, oficina 201, se celebró la Junta General Extraordinaria de esta sociedad, con la asistencia de representantes de tres Federaciones, de Institutos de Promoción Cooperativa y de delegados de las distintas ramas del cooperativismo nacional, vendidos de todas partes.

La Junta fue presidida por su presidente, señor Joaquín Morales. Se dio una extensa cuenta de la labor realizada el año pasado, que culminó con la obtención de la personalidad jurídica e iniciación de la vida legal de la Institución, la cual fue aprobada por unanimidad.

El vicepresidente de IFICOP, señor Walter Sommerhoff, hizo un análisis de la situación futura del Instituto dando a conocer las sesiones que se han realizado con organismos nacionales e internacionales para la obtención de recursos financieros. En esta relación se destacaron las gestiones encaminadas a incrementarlos a más de 1.000.000 de escudos, a través de convenios con CORFO, ECA y otras entidades de naturaleza semejante. También se hizo presente la necesidad que se está efectuando para obtener un crédito por US\$ 5.000.000 de AID y otro de procedencia alemana.

Dió a conocer a continuación las modalidades y sistemas de operación del Instituto, señalando que la meta para este año era obtener recursos para invertir créditos superiores a \$ 10.000.000.

Terminada la exposición sobre las proyecciones de IFICOP se promovió un debate en el que participaron distintos socios, haciendo presentar sus puntos de vista.

Leizgold y Cia. S. A. C.

21<sup>a</sup> Junta General Ordinaria de Accionistas

Clasó a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Leizgold y Cia. S. A. C. para el 28 de enero de 1965, a las 12 horas, en nuestras oficinas de calle Hidalgo 1044, oficina 64, 8<sup>o</sup> piso, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1.º. Informe y Balance del Ejercicio Financiero comprendido entre el 10 de julio de 1964 y el 30 de junio de 1964.

2.º. Informe de los Directores de Cuentas.

3.º. Nombramiento de nuevos Directores de Cuentas y suplentes.

4.º. Fueron de Directores que renunciarán a los que estén en sus funciones.

Presidente

Cierre del Registro de Accionistas

Se avisa a los señores accionistas que el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá abierto desde el 10 de enero al 10 de febrero de 1965, ambos inclusive.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

El Gerente

para la provisión de asfaltos, a las firmas que se hallan inscritas en el Registro Especial de Proveedores de ASFALTO, que para este objeto abrió la Dirección de Vialidad; la cantidad y tipo del material a importarse es lo siguiente:

CANTIDAD TIPO  
1.000 tons AC - 40/50  
2.000 tons AC - 85/100  
2.000 tons AC - 120/150

Las Bases para esta licitación deberán ser retiradas por los interesados, en Móndida 71, 2<sup>o</sup> piso - Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Oficina N° 4 de Impresiones de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, en la Oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.



# Difícil y Digno Rival Encontró Selección Checa en Colo Colo

La escuadra popular perdió ante un rival superior, pero aportando lo suyo al espectáculo y con un planteo, que era el más adecuado, pero al que le faltó un mejor trabajo de área.— Pospichal, Mraz y Valdés, anotaron las cifras.

(Comentario de JUAN CARLOS FRANCO)

CANCHAS: Estadio Nacional.

PAGARON: \$6.043 personas.

SOCIOS: Colo Colo 4.383; U. de Chile

2.087; U. Católica 900.

REAUDACION: \$2.237.648.90.

ARBITRO: Claudio Vicuña, bien.

SELECCION CHECOSLOVACA (2):

Kouva, Lala, Popuhar, Weiss, Plusk y

Vojta; Pospichal, Mraz, Kvasnick, Macek y

Vacek. Entrenador: Joseph Marko.

COLO COLO (1): Juan Carlos Moreno;

Berly, Lepe y González; Cruz y Ortiz; Mo-

reno, Jiménez, Landa, Valdés y Roberto. En-

treñador: Hugo Tassara.

Y cuando a los 3 minutos la

sección checa se ponía en ventaja, frente a Colo Colo, y el arquero de los albos, Juan Carlos Moreno se convertía en gran figura, con dos o tres intervenciones salvadoras para la valla colocolina, el público, y nosotros también, pensamos que a pesar de los cambios de

aumentados en el terreno de juego, este realizaría una nueva exhibición de su calidad y apabullaría a un Colo Colo indeciso e impreciso, en todos sus líneas.

Nuevamente, y por diez mi-

nutos, el público vio en acción los hábiles checos. Su línea defensiva, de cuatro, recia, eficiente, aunque no muy elegante, pero despejadora, sin complicación, neutralizaba

los ataques de los colocolinos

que por el sector central de la

defensa de los colocolinos se observaba, entraron en varias oportunidades en la posición de marcar tantos, los que sólo lo

lograron evitar el excelente trabajo del meta Moreno, en varias ocasiones.

Sin embargo, lentamente el cuadro chileno, logró ir "entendiendo" a su rival, en un jue-

go ostensible de retención y trabajo individual, único ca-

mino que el equipo local po-

decegir ante la superioridad

en el otro terreno exhibía

el seleccionado checo.

Y así como la suya Colo

Colo, si bien le faltó un tra-

abajo de área, más "uerter".

No obstante, si era com-

prendible entender que los de-

laneros "rojos" no podían ir

al choque con los físicamente

superiores defensas checos,

Torneo atlético de verano se realizará en cuatro etapas

Mañana se cumple la pri-

mera de estas jornadas para todo competidor y en la que actuarán los preselecciónados en el Estadio

Nacional, a las 19 horas

Mañana, a las 19 horas, en

el Estadio Nacional, comienza

la temporada atlética de verano nocturna de la Asociación Santiago, con la primera

etapa de un torneo para todo competidor, en el que actuarán también los valores preselecciónados por la Federación, para el Campeonato Sudamericano de Caracas, de

septiembre.

Este Campeonato de Verano se cumplirá en cuatro etapas, realizándose el sábado la

segunda, el jueves 28 la tercera y el sábado 30 la cuarta y última.

El programa completo de to-

das las jornadas es el si-

guiente:

PRIMERA ETAPA.— Jueves

28 de enero: 19 horas: 400 me-

tos vallas, varones; bala va-

rones, garrocha varones; dardos

damas; 19:15 horas: 100 me-

tos planos series varones;

19:45 horas: 100 metros planos

varones; 20:10 horas: 1.500 me-

tos planos, planos, varones;

20:30 horas: 100 metros planos

final, varones; 20:30 horas:

100 metros planos final, da-

mas; 20:45 horas: 4 x 200 posta

varones; 20:55 horas: 4 x 200

posta, damas; 21:00 horas:

400 metros planos final, va-

rones.

TERCERA ETAPA.— Jueves

28 de enero: 19 horas: 200 me-

tos planos, series, varones;

salto triple, varones; bala da-

mas; salto triple varones; 19:30

horas: 300 metros planos, se-

ries, damas; 19:45 horas: 3.000

metros con obstáculo, varones;

20 horas: 800 metros planos,

varones; 20 horas: 200 planos

final, varones; 20:30 horas:

200 metros planos final, da-

mas; 20:45 horas: posta sue-

na, damas; 20:55 horas: 4 x 100

metros, posta damas; 21:00

horas: 400 metros planos,

varones; 21:15 horas: 800 me-

tos, damas; 21:30 horas:

100 metros, varones; dardo

alto, damas; 21:45 horas: 17.50

metros, varones; 22:00 horas:

18.50 horas: 800 me-

tos, damas; 22:15 horas:

19:10 horas: 4 por 400, posta,

varones.

CUARTA ETAPA.— Sábado

28 de enero: 19 horas: 80

metros vallas, damas; salto

alto, varones; dardo, varones;

salto triple, varones; 19:30

horas: 300 metros planos, se-

ries, damas; 19:45 horas: 3.000

metros con obstáculo, varones;

20 horas: 800 metros planos,

varones; 20 horas: 200 planos

final, varones; 20:30 horas:

200 metros planos final, da-

mas; 20:45 horas: posta sue-

na, damas; 20:55 horas: 4 x 100

metros, posta damas; 21:00

horas: 400 metros planos,

varones; 21:15 horas: 800 me-

tos, damas; 21:30 horas:

100 metros, varones; dardo

alto, damas; 21:45 horas: 17.50

metros, varones; 22:00 horas:

18.50 horas: 800 me-

tos, damas; 22:15 horas:

19:10 horas: 4 por 400, posta,

varones.

SEGUNDA ETAPA.— Sábado

28 de enero: 19 horas: 400 me-

tos vallas, damas; salto

alto, varones; dardo, varones;

salto triple, varones; 19:30

horas: 300 metros planos, se-

ries, damas; 19:45 horas: 3.000

metros con obstáculo, varones;

20 horas: 800 metros planos,

varones; 20 horas: 200 planos

final, varones; 20:30 horas:

200 metros planos final, da-

mas; 20:45 horas: posta sue-

na, damas; 20:55 horas: 4 x 100

metros, posta damas; 21:00

horas: 400 metros planos,

varones; 21:15 horas: 800 me-

tos, damas; 21:30 horas:

100 metros, varones; dardo

alto, damas; 21:45 horas: 17.50

metros, varones; 22:00 horas:

18.50 horas: 800 me-

tos, damas; 22:15 horas:

19:10 horas: 4 por 400, posta,

varones.

TERCERA ETAPA.— Jueves

28 de enero: 19 horas: 200 me-

tos planos, series, varones;

salto triple, varones; bala da-

mas; salto triple varones; 19:30

horas: 300 metros planos, se-

ries, damas; 19:45 horas: 3.000

metros con obstáculo, varones;

20 horas: 800 metros planos,

varones; 20 horas: 200 planos

final, varones; 20:30 horas:

200 metros planos final, da-

mas; 20:45 horas: posta sue-

na, damas; 20:55 horas: 4 x 100

metros, posta damas; 21:00

horas: 400 metros planos,

varones; 21:15 horas: 800 me-

tos, damas; 21:30 horas:</

# Cómodo y categórico fue triunfo de la "U"

Sin brillar el campeón chileno ganó fácilmente. River Plate efectuó una baja performance. Olivares y Sánchez marcaron en el primer tiempo goles del campeón chileno

Cancha: Estadio Nacional.  
Árbitro: Domingo Massaro, bien.

U. DE CHILE (2): Astorga; Ezaguirre, Donoso, Villanueva, Contreras y Hodge; Araya, Alvarez, Olivares, Marcos y L. Sánchez. Entrenador: Luis Alamos.

RIVER PLATE (0): Carrizo; Salin, Ramos, Delgado y Matosas; Cap y Varacka; Solar, Fernández, Lallana, Sarnari y Mas. Entrenador: José Curti.

CAMBIOS (segundo tiempo): En U. de Chile, Musso por Alvarez; y Campos por Hodge, ubicándose Musso en

el puesto de éste. En River, Gatti por Carrizo, saliendo lesionado el titular; y Minore por Varacka.

GOLES (primer tiempo): 30' OLIVARES. Desde la izquierda Marcos envió un fortísimo centro rasante que, cargado hacia la derecha tomó Araya, quien pasó corto a Olivares, el que a boca de jarrón venció la resistencia de Carrizo, pese a que éste alcanzó a controlar la pelota, pero cuando ya había trasladado la raya de sentencia. 43' LEONEL SÁNCHEZ con un zurdazo de tiro libre, de su sello y característica, dobló la resistencia de Carrizo, quien alcanzó a manotear la pelota, pero la fuerza del impacto le dobló las manos.

U. de Chile venció en forma categórica y cómoda a River una brillante presentación. Jugó regularito no más. Pero

así y todo dio cuenta sin dificultades de un River de tantos pergaminos. Claro que el

equipo millenario que se vio anoche distó mucho de ser el cuadro calificado que está en el concepto de la cultura mundial. Despuesando River, poniendo a Colo Colo habrá efectuado un excelente primer tiempo, mostrando su calidad, su macizos de equipo. Pero anoche estuvo mal. No extraña entonces que la "U" sin realizar una gran performance, lo haya superado en forma impetuosa.

Le costó mucho armarse al campeón chileno. Muchos errores, malas entregas, y finiquitos desacertados llevaron desacertos a la afición. Pero sobre la media hora y cuando U. de Chile no sincronizaba bien sus líneas se colocó en ventaja. Entonces se fue arriba y mejoró. Sánchez acertó más en el pase profundo, y Marcos hizo dos o tres cosas buenas que encontraron excelente colaboración en Olivares y Araya. Estos tuvieron en sus pies una segunda conquista sobre los 41', al pifiar ambos, a boca de jarrón, un centro de Marcos. Pero bastó un zurdazo de tiro libre de Leonel, sobre el filo del primer tiempo, para que "U" se retirara a los camerinos con un cómodo 2 a 0 a su favor, que fue el definitivo.

River en la primera etapa actuó a ritmo muy cansino, luciendo sus hombres virtudes características de dominio de la pelota, pero sin acertar en el juego efectivo. Se perdió en la nada el cuadro argentino, en un avanzar irresoluto e ineffectivo. Quedó de manifiesto que sin Arturo y Onega —y sin Delmiel— el ataque de los "millonarios" se va al suelo. Y sin ataque, todo River cae verticalmente.

Mejoró algo el cuadro visitante en el segundo tiempo, y anudó arañando el empate. Una "chilena" de Sarnari remeció el horizontal y un tiro libre de Lallana dio también en dicho punto. Fueron ocasiones en que el equipo trasandino pudo anotar un gol. Pero la "U" también tuvo oportunidades de aumentar, en las que participó Marcos, conjurando ambas Carrizo. Es decir, vaya lo uno por lo otro. Por lo tanto, la victoria del campeón chileno, ni las cifras, se pueden discutir. Lo que si dejó una duda tremenda es por qué razones River pudo obstar tanto su rendimiento, que abonó a su baja performance con las ausencias de Arturo, Onega y Delmiel. Pero con sólo Onega —y no todo el partido— el mismo River efectuó una actuación pero tremenda superior ante Colo Colo.

Tendrá la dirección técnica que encontrar las razones de esta falsa performance del elenco argentino. Y tratar de pillar las ausencias de hombres que son vitales en la oncena. En caso contrario, River Plate—de no superar esta actuación— perderá mucha presto.

En cuanto a U. de Chile estableció que su triunfo fue meritorio, tomando en cuenta los pergaminos del adversario. Inevitablemente que todavía no logra su mejor nivel real. Física y futbolísticamente al equipo azul le falta ponerse en forma.

Cierto es que poco a poco, lo está logrando. Sólo en al-



EL GOLAZO DE LEONEL SÁNCHEZ. — Con un zurdazo impresionante, de su sello y característica, el puntero izquierdo

envió con un tiro libre la pelota a las mallas, doblando prácticamente las manos al arquero Carrizo.

## EN LOS CAMARINES:

**ALAMOS: "JUSTO EL TRIUNFO".**

**CURTI: "MERECEMOS EMPATAR"**

Al finalizar el encuentro preliminar de noche en el Estadio Nacional, logramos recoger algunas impresiones sobre el partido.

**JOSE CURTI** (Entrenador de River Plate). — "Fue un partido parejo. No merecemos perder, un empate estaba bien. Pero el que hace más goles gana, y fue lo que aconteció con Universidad de Chile. Ellos tuvieron las mejores oportunidades para batir a Carrizo, y las aprovecharon muy bien. Mi ciudad, los jugadores, tienen que ponerse en forma. El triunfo lo estimo justo, especialmente, por la labor de la defensa. River no logró nunca armarse, y ahí estuvo el secreto.

Fueron los jugadores de la U. quienes lo impidieron".

**HUGO VILLANUEVA** (Entrenador de Colo Colo). — "En mi concepto, hubo mala suerte. Creo que rendimos, y no tener que improvisar un equipo. Para mí, Juan Carlos Martínez, Berly y Landa, estuvieron muy bien. Creo que un empate hubiese sido más justo".

**SARNARI** (Interior Izquierdo de River Plate). — "Tuve un poco de mala suerte. Nunca pudimos concretar algunas buenas ocasiones de gol que nos creímos. No queríamos desmembrar el triunfo de nuestros rivales; pero opino que un empate, podría haber sido más justo".

**JOSEF MARROS** (Director Técnico de Chequenquen). — "Lógicamente, un triunfo justo. Claro que el equipo jugó como está acostumbrado, pero eso se justifica por una razón muy clara. Los cambios que realizamos ahora, nada tienen que ver con lesiones o como consecuencia de la derrota con Santos... No, simplemente, que tenemos un plantel de 20 jugadores y queremos que todos actúen. Sobre los rivales de esta noche, indudablemente que existe mucha diferencia con los brasilienses; pero debo recalcar que la defensa de

Colo Colo, según mi impresión, es más difícil de batir que las otras que hemos enfrentado hasta la fecha. Sobre todo el arquero. Evitó varios goles hermosos, a lo mejor, de no haber sido por él, el marcador hubiese sido muy diferente".

**HUGO TASSARA** (Entrenador de Colo Colo). — "En mi concepto, hubo mala suerte. Creo que rendimos, y no tener que improvisar un equipo. Para mí, Juan Carlos Martínez, Berly y Landa, estuvieron muy bien. Creo que un empate hubiese sido más justo".

**VIAL VENCIÓ 3 X 2**

**a Los Megalones**

La semana pasada se disputó en las canchas de la Cusco Zona, la segunda fecha del campeonato de fútbol organizado por el Deportivo Luis Gardo.

Los resultados fueron los siguientes: Unión Volcán 0, Génova 1, Juventud Negrete 0, Génova 1, César Diaz 1, A. J. Vial 1, Megalones 2, Hernán Gutiérrez 4, Luis Gallardo 2, J. Condal 3, Casablanca 0, Ministerio de Hacienda 0, Hacienda 1, Calvo Mackenna 0, Oscar Palacios 2, San Rafael 2.



EL PRIMER GOL de U. de Chile, marcado por Olivares, que desestabilizó el arquero Carrizo. El arbitro y el guardalínea, bien ubicados, asistieron

de inmediato la conquista. El meta argentino traspusiera la línea de salida. En la escena, caídos el arquero y un compañero, y observando el golpe.

OLIVARES, y la pelota.

## maceteros PIZARREÑO

para decoración de jardines  
balcones e interiores.

Los recipientes PIZARREÑO  
para plantas se limpian  
fácilmente y no necesitan  
protección especial.

Para efectos decorativos  
pueden ser pintados en  
los más diversos colores.

¡Son productos  
Pizarreño,  
lo que es eterno!

Como todos los productos  
PIZARREÑO, estos elementos  
de jardinería no son afectados  
por hongos, bacterias,  
insectos y otros organismos  
que son agentes de  
putrefacción.



20 AÑOS  
PRODUCTOS  
P  
PIZARREÑO

Distribuidores: Agencias Graham - Delano - Gidemeister S.A.C.  
Savvedra Benard - Sali Hochschild - Cooperativa Sodimac - S.A. Imexanto

## FUTBOLERIAS

## A fines de mes se reúnen los presidentes

El directorio de la Asociación Central fijó para fines del mes en curso, entre los días 23, 29 y 30, el Congreso de Presidentes en que se debatirán cuestiones problemáticas que afectan al fútbol profesional, muy especialmente de carácter económico. Asimismo, se tratarán diversas proposiciones que existen entre los socios de algunos clubes tendientes a efectuar algunas reformas reglamentarias.

El citado Congreso se efectuará en el Hotel Cárdena, y tendrá carácter de informal, pero los acuerdos que allí se tomen servirán de base para las reformas y acuerdos oficiales que posteriormente se tomarán.

En razón de este Congreso se pospondrá la fecha de elección de los postulantes que estaba fijada para el próximo lunes. Por lo demás, en estas sesiones amplias a las que asistirán los presidentes y delegados de clubes se pueden tomar acuerdos que incidan en la próxima estructuración de la segunda división. Es decir, se trata de un Congreso de gran importancia para el futuro del fútbol profesional chileno.

## DESDE PERU ANUNCIAN ACTUACION DE MUNICIPAL EN TORNEO EN VINA

Informaciones recibidas desde Lima dan cuenta de un torneo cuadrangular internacional que se efectuará en febrero en Vina del Mar con la participación del equipo peruanos, Municipal, Boca Juniors, de Argentina, y Everton y Wanderers de nuestro país. Agrega dicha información cablegráfica que

Municipal actuará posteriormente en otras ciudades chilenas.

## CLUBES ESTAN DE ELECCIONES

En esta época la mayoría de los clubes están de elecciones. Es así como Palestino procederá el viernes a elegir sus nuevos dirigentes, mientras que San Bernardo Central ha citado para la mañana a asamblea general de socios para tal efecto.

## ARTURO DIAZ RENUEVA CONTRATO CON COQUIMBO

Se da por descontado en esferas de Coquimbo que el buen valor de su ataque, Arturo Díaz, renovará contrato con la institución. Por otra parte, se aseguró también la renovación de los contratos de René Morales y Héctor Muñoz.

## ARICA, SEDE DEL NACIONAL AMATEUR

Ratificando una noticia que ya dimos, insistimos que Arica fue designada sede del Campeonato Nacional Amateur, que corresponde efectuarse en diciembre próximo. El Directorio de la ANFA tuvo en vista para conceder la sede a Arica, el entusiasmo que reina en la ciudad de El Morro por el fútbol, y el hecho que cuenta con el magnífico Estadio Carlos Dittborn, que fue escenario del Campeonato Mundial.

## FERNANDO NAVARRO EN LIBERTAD DE ACCION

Fernando Navarro, back centro que actuaba en Santiago Morning fue dejado a libertad de acción por el

## SE MANTIENEN PARA AGOSTO ELIMINATORIAS CON ECUADOR Y COLOMBIA

Ante la ninguna respuesta de ecuatorianos y colombianos para adelantar para junio las fechas de los encuentros que por el Campeonato Mundial deberán disputar con la Selección Nacional, el directorio de la Asociación Central decidió la mantenimiento para agosto de dichos partidos. Por lo demás, la FIFA ya controló en su calendario el citado mes, —conforme al acuerdo por las asociaciones de los respectivos países—, para los encuentros entre Chile, Ecuador y Colombia.

## JECER MEJIAS ESTA LIBRE

Se encuentra en la capital el ex jugador de Temuco y Santiago Morning, Jecer Mejias, quien se desempeña de 6 a 8. El citado jugador tiene su pase libre y ya ha tomado contacto con varios clubes que se interesan en sus servicios.

## RUSIA, HUNGRIA VIVEN A S. A. Y PODRAN ACTUAR EN CHILE JUNTO A ARGENTINA

Como las Selecciones de Rusia y Hungría vendrán a Sudamérica en marzo, se plantea que bien podría actuar en Chile. Y animarían junto a la Selección Nacional y a la de Argentina un torneo cuadrangular de campanillas. Por el momento existe solo la posibilidad, pero pronto el directorio de la Asociación Central con el visto bueno del Consejo podría iniciar gestiones oficiales sobre el particular.

## E\$ 40 MIL VALE EL PASE DE ITURRARE

Ante los requerimientos de varios clubes interesados en el grenocrossino Miguel Iturraré, la entidad de la cruz verde ha tassado su pase en E\$ 40 mil. Palestino fue uno de los interesados en el citado jugador. Y ahora Magallanes llegó a ofrecer 20 mil escudos por él.



COQUIMBO reanudará en sus filas al buen puntero izquierdo, Arturo Díaz.

## SANTOS CAMBIO ESCENARIO PARA SUS ENTRENAMIENTOS

Al igual que otros días, los jugadores brasileños sólo estuvieron descansando y paseando en la mañana de ayer.

Poco después del mediodía, almorcizaron y a continuación, reposaron en sus dormitorios hasta las 15 horas, en que pasó a buscálos el microbús especial de la delegación y los llevó a entrenar en la cancha del Estadio de Universidad Técnica.

La práctica duró hasta las seis y media de la tarde y una vez que se sirvieron unas once-comidas en el comedor del hotel, se dirigieron al Estadio Nacional, para ver la reunión doble.

## EL TENIS SERIA INCLUIDO EN OLIMPIADA DE MEXICO

Esta especialidad fue reconocida como deporte olímpico en Tokio.

ROMA, 19 (UPI) — Alberto lo oficial por votación de la Comisión.

“Esto abrió la puerta para la posible inclusión del tenis en el programa olímpico”, dijo. “Ahora puede manifestar que he presentado ya una solicitud a la comisión organizadora de México, para que se incluya el tenis en el programa olímpico”.

S. A. de Bochas:

Chile venció a Brasil

## 18-11: Individuales

Se cumplió en Montevideo, la 3a. fecha del torneo

MONTEVIDEO, 19 (UPI) — Se disputó anche la tercera fecha del Campeonato Sudamericano de Bochas con los siguientes resultados:

INDIVIDUALES: Chile 13, Brasil 11; Uruguay 18, Perú 6; Argentina 18, Uruguay 15.

PAREJAS: Brasil 18, Chile 6; Perú 18, Uruguay 17; Argentina 18, Paraguay 15.

TERCETOS: Brasil 20, Chile 10; Uruguay 20, Perú 2.

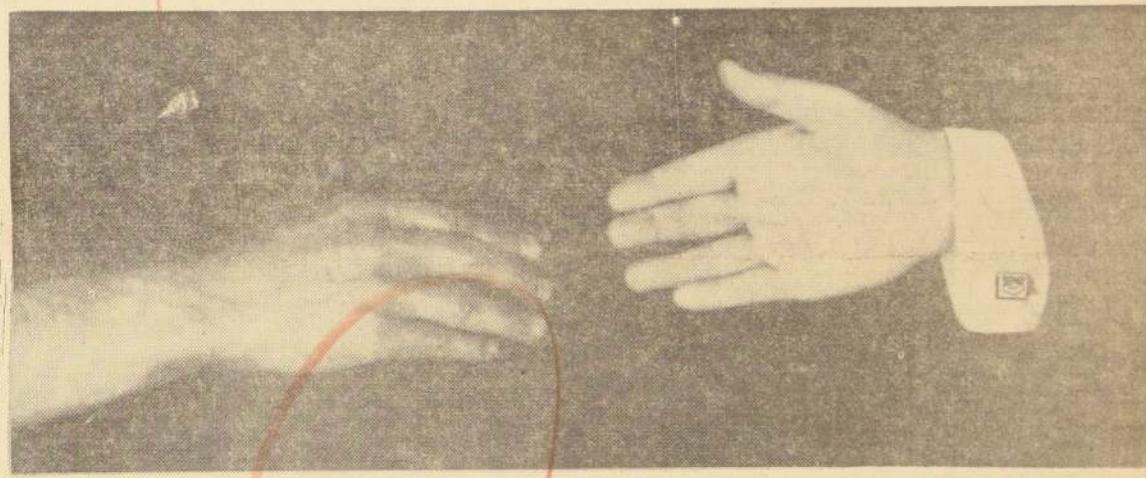
## El viernes sigue el Hexagonal: Colo Colo-“UC” y Santos-River

El próximo viernes continuará en el Estadio Nacional el Campeonato Hexagonal de Fútbol, con otro gran programa doble. A las 20 horas se enfrentarán, Colo Colo y U. Católica. Y en el match de fondo, a las 22, Santos con River Plate.

Cabe destacar que Santos es el único equipo que ha vencido en los dos encuentros que ha disputado. Debutó ganando a U. Católica, y posteriormente doblegó a Checoslovaca.

EXHIBICION DE PREMIOS.— En la

vitrina principal de la Casa Radar, Agustinas y Bandera, se inicia hoy la exhibición de todos los premios donados para el Hexagonal. Junto al Gran Premio Colo Colo, organizador del torneo, aparecen los valiosos trofeos de Iberia, Línea Aérea de España; Tap-Room, Humberto Tobar; y el de la Federación de Fútbol de Alemania oriental. Además la tabla de posiciones del torneo, los banderines de lujo de los seis equipos participantes y una información gráfica completa al día de la última fecha disputada.



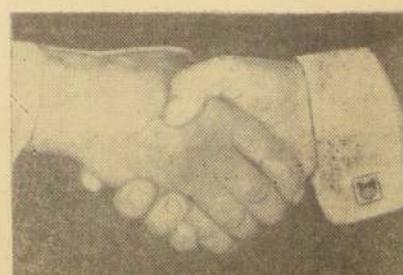
## UD., QUE CREE TENER POCO,

¿ha pensado en los que no tienen nada?... Ahora es el momento en que Ud. debe tenerles la mano, para que así, en Chile, Ud. y sus compatriotas puedan progresar y vivir con dignidad y paz social.

## FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL

## IMPUESTO PATRIMONIAL:

“Los que tienen, ayudando a los que no tienen”.



SERIE A N° 2

modo pasó largo rato...

Fui poco antes de llegar al Santuario de Lo Vásquez y cuando ocurrió todo... Como le dije anteriormente, como no sentía sueño, para entretenerte, trae mi vista clavada en el camino... De repente, vi que una camioneta, que venía sin luces, inexplicablemente, ocupaba la pista que correspondía al micro. De ahí en adelante recuerdo muy poco. Sólo sé que grité, al igual que otros pasajeros y el chofer, para evitar el choque, que efectuó una rápida maniobra, que determinó el volcamiento del vehículo en que íbamos...

En un principio me di cuenta que estábamos de espaldas... miré a Raúl, y vi que trataba de zafarse de sus piernas, ya que las tenía珊瑚adas con el asiento delantero. Cuando

me di cuenta que quedaba libre, salí por la ventanilla rota y Raúl, arrastrándose llegó hasta la pista, donde también salió... Al encontrarnos afuera, nos miramos mutuamente y solo atinamos a tocarnos, para ver que lesiones teníamos. A mí me dolía mucho el estómago y el bajo vientre...

Y Raúl, según me explicó, no se atrevía a moverse mucho, pues sentía agudos dolores en el costado izquierdo... Posteriormente, me contó que creía tener varias costillas fracturadas...

Pese a los dolores, ayudamos a sacar a algunas personas que estaban aún dentro del micro y luego, como medida precaria, se puso a dormir y yo, sencillamente miraba despreciosamente hacia adelante... De este

# Deporte nacional plantea urgencias económicas al Ministro de Defensa

Carta enviada por el Consejo Nacional de Deportes al Ministro Carmona, en la que, entre otras cosas, le solicita que se destinen E\$ 300.000 para cancelar los gastos de los Juegos Olímpicos de Tokio.

El Consejo Nacional de Deportes contrató, con motivo de los Juegos Olímpicos de Tokio, una deuda de E\$ 300.000 en la banca y el comercio del país y el extranjero y no cuenta con los fondos para poder cumplir con ella. Y otros problemas le plantea al Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, la entidad que dirige el deporte del país en carta cuyo texto es el que damos a conocer:

Santiago, 14 de enero de 1965.

Señor Ministro de Defensa Nacional.

Don Juan de Dios Carmona.

PRESENTE.

Señor Ministro:

En nuestros oficinas N°s 917 y 957, de fechas 4 de diciembre ppdo., y 5 de enero en curso, respectivamente, le hemos expuesto los latentes problemas del deporte nacional no sólo en el campo de la organización federativa, sino que también en el de la orientación masiva, representándole

la angustiosa situación que se vive por la carencia de recursos sistemáticos que impide realizar una labor bien planificada.

No podríamos disimular el desencanto que se aprecia en las demás filas, a través de todo el país, frente a los últimos acontecimientos que frenan toda iniciativa de bien común y que colocan a nuestro organismo en una situación verdaderamente angustiosa.

El Ejecutivo ha retirado de la convocatoria extraordinaria del H. Congreso, el proyecto de ley que destina recursos para cancelar los gastos que originó la participación del deporte chileno en los Juegos Olímpicos de Tokio, creándose un conflicto económico previsible, incluso el prestigio internacional de que gozan nuestras actividades.

La razón de dicho retraso incluye en las numerosas indicaciones que se presentaron en la Comisión de Hacienda en la H. Cámara de Diputados y

que precisa de una inversión inicial de E\$ 10.000.000.

Aun más, en el presupuesto de la Nación, para el presente año, no se consideran los aportes solidarios para el Consejo Nacional de Deportes ni para las Federaciones de Ciclismo y Tiro que en el curso del año que será sede de un Campeonato Americano y de uno Mundial, respectivamente, Tampoco se contempló suma alguna para los Campeonatos Sudamericanos en que deberá participar Chile este año y que se trata, precisamente, del tipo de competencias internacionales de las cuales no es aconsejable marginarse por ningún motivo.

Sobre el particular, reiteramos al señor Ministro que el Consejo Nacional de Deportes cooperará patrioticamente con el Ejecutivo en sus propósitos de elevar el nivel técnico del deporte chileno y de mejorar el rendimiento de la juventud en las diversas especialidades de la cultura física. Es por ello que le asisten honda preocupación por la destinación de esos recursos extraordinarios, que permitirán materializar una labor conjunta de alto vuelo y de insospechadas proyecciones nacionales e internacionales.

En consideración a todo lo expuesto y teniendo presente que la Dirección de Deportes del Estado dispone no sólo de recursos muy limitados e insuficientes, rogamos a V. S. se sirva arbitrar las medidas que mejor asistencia es para remediar la honda crisis que está soportando el deporte chileno. Para tales fines, nos permitimos representarle el orden de prioridad que revisten los problemas en Juego:

1.º Destinación directa de

los fondos de Fútbol de Conchali, clasificándose nueve años consecutivas campeón de la Liga y 2 veces intercaladas. Tanto y bien clasificó Campeonato de los Barrios el año 1951, donde participaron más de 100 equipos. Actualmente participa en el Campeonato Monográfico de la C.C.U., donde se clasificó a 1 punto del campeón. Sus figuras más destacadas son: M. Arancibia, M. Carrasco, T. Rodríguez, J. Saavedra, G. Rácer y Hnos. Carrasco.

2.º Destinación directa de

los fondos de la Federación de Ciclismo, que se ha constituido en el motivo central de las fiestas de esa puerta en celebración de la efeméride nacional.

Este certamen que organiza la Asociación Atlética de Santiago, ya Junta de Vecinos de Yungay, reunirá a más de 50 deportistas novedosos o no afiliados, que seguirán en las principales programadas.

Entre los fondistas que cubrirán los 5.000 metros del circuito, se cuentan a promisorios atletas vendidos de varios puntos del país, como Chuquicamata, La Laja, Valparaíso, Talca, Rancagua y otras ciudades.

El programa matinal, consulta dos postas para damas y varones de 5 por 80 metros, además carreras para infantiles, juveniles y adultos.

En la tarde, a las 17 horas deberán encontrarse los inscritos para el circuito, en la Plaza, frente a la Iglesia, para recibir las últimas instrucciones de los organizadores del certamen.

El recorrido de la prueba

será el siguiente: punto de partida y llegada, será la Plaza Yungay frente a la Iglesia, para seguir por Santo Domingo y entrar a la Quinta Normal frente al Internado Barros Arana, por dentro de la Quinta se continuará hasta Portales, esquina de Apóstol Santiago y vuelve por Portales, saliendo por la Quinta Normal por la puerta de Avenida Matucana para seguir por esa calle y luego Santo Domingo y Plaza Yungay.

Una larga lista de valores tiene ya registrada, para la prueba la comisión organizadora, confirmando otros en el punto de partida hoy a las 17 horas.

Como se puede apreciar, el certamen será toda una fiesta de deporte popular que ha conmovido al barrio Yungay.

Para los vencedores, habrá hermosos trofeos entre los que se cuentan los donados por la Municipalidad de Santiago, la Federación Atlética de Chile, el Departamento de Deportes del Estado y del comercio e industria del barrio.

El certamen en general fue todo un éxito, excepto los rounds quintos, décimoprimero y décimosegundo. Fue el décimoprimero esas el que realmente provocó mayor entusiasmo entre los asistentes, no sólo por la agresividad de Hernández sino por la forma como Perkins realizó su ataque.

Hernández, un ligero con vértigo de la noche a la mañana en wéller junior, para los dos jueces lo mejor en las quinie vueltas y aunque la gran mayoría no esperaba que ganara por decisión consultó el triunfo en merecida forma.

Hernández es campeón mundial y espera con ello alcanzar lo que siempre ha deseado: disputar el título mundial ligero al puertorriqueño Carlos Ortiz.

Es la tercera vez que un venezolano disputa un título mundial y el primero en conseguirlo. Primero fue Ramón Ariza, el 19 de abril de 1955 frente al argentino Pascual Pérez, por el título de peso mosca. El 10 de agosto de 1961 el mismo Ariza ante el brasileño Eder Jofre, titular de los gallos.

La Asociación Santiago de Boxeo que preside Alberto Serrano Ortiz y su hermano el timonel mayor del boxeo amateur metropolitano, está estudiando la manera de levantar lo antes posible en su nueva sede, un ring para los debutantes en el Campeonato de los Barrios que no pertenezcan a algún club y no tengan de momento, un local donde entrenarse.

La idea consiste con la aprobación unánime del Consejo de Delegados de la Asociación.

En unidas más se agrega lo afirmó el vicepresidente de la Asociación Santiago de Boxeo, Jorge Alende.

Así dirigente procederá a inaugurar su nueva sede en calle Santa Rosa N° 634 local que le ha facilitado la Federación Chilena de Boxeo.

Alrededor Alende que la Asociación solo espera hacer algunos arreglos en el recinto que se le ha asignado y quedará bien instalada para celebrar el acontecimiento con un asado a la chilena en uno de los patios interiores de la propiedad.

En un banquete ofrecido anoche en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

En un banquete ofrecido en su honor, Machen manifestó que "era la situación actual, un buen pugil podría aguardar días para tener oportunidad de pelear por el título".

Machen comentó que el pugilismo se ha convertido en un deporte basado en "quién percibe más", y se

afirmó que el pugilismo se convierte en una farsa".

Machen entró en el círculo de marco a Ernie Terrell, por el círculo del título mundial del peso pesado de la Asociación Mundial de Boxeo. Floyd Patterson y George Chuvalo se midieron el primero de febrero, y el ganador deberá pelear con el ganador del encuentro Machen-Terrell.

# ★HIPODROMO CHILE★

Domingo 24 de enero de 1965

NOTAS.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 14a. serie.— A las 14:45 horas.

1	Don Adolfo	56 7	C. Moreno	A. Lab	2072	ULTIMO (150) de Magistral en 1.200 m. con 56 k. T. 1.16. 12a. serie
2	Pifio	56 3	O. Hernández	R. Silva	101	14a. de London Snug en 1.400 m. con 49 k. T. 1.28. 11a. serie
3	Santafelina	54 6	M. Camus	R. Quiroga	103	5a. de Liberada en 1.400 m. con 49 k. T. 1.28. 11a. serie
4	Arauquita	54 6	M. Camus	L. A. García	1	2a. de Corral en 1.200 m. con 50 k. T. 1.18. 12a. serie
5	Cosenza	54 11	N. González	M. Valencia	103	ULTIMA (17a.) de Winchester en 1.200 m. con 55 k. T. 1.19. 12a. serie
6	Garrita	53 15	H. Vilches	M. Valencia	100	14a. de Winchester en 1.200 m. con 49 k. T. 1.19. 12a. serie
7	Peliza	53 2	B. Campos	E. Béjar	100	14a. de Winchester en 1.200 m. con 49 k. T. 1.19. 12a. serie
8	Igual Pascual	53 8	H. G. Arancibia	L. Duque	233	12a. de Don Basilio en 1.200 m. con 54 k. T. 1.18. 12a. serie
9	El Pato	53 14	M. Ramírez	Fuentes	100	12a. de Winchester en 1.200 m. con 54 k. T. 1.18. 12a. serie
10	Mi Ranta	51 14	J. Díaz	H. Herrera	100	12a. de Winchester en 1.200 m. con 54 k. T. 1.18. 12a. serie
11	Vercelli	50 16	J. Salinas	A. Valencia	240	14a. de El Campado en 1.200 m. con 51 k. T. 1.18. 12a. serie
12	Rinalda	49 19	P. Venegas	S. Alamos	117	14a. de Chiru en 1.200 m. con 51 k. T. 1.18. 12a. serie
13	Don Memes	48 5	J. Ercuz	G. Avila	100	49 de Winchester en 1.200 m. con 45 k. T. 1.07. 2a. serie
14	Vulcan	48 9	A. González	E. Bartocelio	30	PEÑULTIMO (12a.) de Indomable en 1.400 m. con 46 k. T. 1.28. 12a. serie
15	Dormiente	48 10	M. Marchant	N. Peraza	100	14a. de Winchester en 1.200 m. con 45 k. T. 1.19. 12a. serie
16	Hone Fruit	45 1	Hugo Pilar	R. Albornoz	2049	14a. de Rueta en 1.400 m. con 46 k. T. 1.19. 12a. serie

SEGUNDA CARRERA.— 850 metros.— Condicional.— 2 años.— A las 8:10 horas.

1	Auditora	53 3	J. Salinas	J. Fuentes	65	3a. de La Portada en 850 m. con 51 k. T. 0.58. 5a. Condicional
2	Barometrica	53 2	G. Farfán	O. Becerra	65	3a. de La Portada en 850 m. con 51 k. T. 0.58. 5a. Cond.
3	Esclusa	52 2	E. Guajardo	J. Mejero	65	3a. de La Portada en 850 m. con 51 k. T. 0.58. 5a. Cond.
4	El Sympath	53 4	J. Amestelley	H. Jara	66	3a. de Flor de Llano en 800 m. con 51 k. T. 0.45. 4a. P. VINA
5	El Pintor	53 4	P. Plaza	D. Torres	65	3a. de La Portada en 850 m. con 51 k. T. 0.58. 5a. Cond.
6	Polets	53 5	F. Tovar	A. Breyres	65	4a. de La Portada en 850 m. con 51 k. T. 0.58. 5a. Cond.
7	Rodecilla	53 6	N. González	F. Paredes	65	4a. de La Portada en 850 m. con 51 k. T. 0.58. 5a. Cond.
8	Shangay-Fú	53 1	C. Sepulveda	Ed. Rodríguez	65	PEÑULTIMO (12a.) de Indomable en 1.400 m. con 46 k. T. 1.28. 12a. serie
9	Siete Cartas	53 7	S. Vera	A. Vodanovic	65	49 de Winchester en 1.200 m. con 51 k. T. 1.19. 12a. serie
10	Yana	53 9	L. Camus	F. Gazzmuri	65	7a. de La Portada en 850 m. con 51 k. T. 0.58. 5a. Cond.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 8:35 horas.

1	A. Mundos	54 15	E. Soto	J. Bernal	21	80 de Loco Mundo en 1.000 m. con 46 k. T. 1.00. Hand. VINA
2	Platino	54 12	L. Cárdena	J. Bernal	2336	12a. de Don Basilio en 1.200 m. con 56 k. T. 1.28. 12a. serie
3	Bionte	54 4	M. Camus	L. Gutiérrez	200	12a. de Gold Casino en 1.500 m. con 56 k. T. 1.35. Cond.
4	Chila	54 14	N. N.	D. Miranda	60	2a. de Impulsor en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14. 12a. serie
5	Verl	53 12	M. N.	D. Miranda	64	9a. de Impulsor en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14. 12a. serie
6	Guindal	53 14	J. Pacheco	A. Pett	2004	PEÑULTIMO (12a.) de Chiru Amie en 1.500 m. con 54 k. T. 1.28. 12a. serie
7	Camio	53 18	P. Plaza	N. Paredes	64	4a. de Impulsor en 1.200 m. con 54 k. T. 1.28. 12a. serie
8	Reparce	53 19	N. N.	O. Pérez	64	10a. de Impulsor en 1.200 m. con 54 k. T. 1.28. 12a. serie
9	Cedecio	53 3	J. Sepulveda	J. A. Orellana	64	16a. de Impulsor en 1.200 m. con 54 k. T. 1.28. 12a. serie
10	La Pista	53 12	J. Latorre	O. López	60	12a. de Impulsor en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14. 12a. serie
11	Monna Yana	53 10	J. Salinas	A. Latorre	64	18a. de Impulsor en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14. 12a. serie
12	Monarca	53 13	S. Alende	J. Santos	64	24a. de Impulsor en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14. 12a. serie
13	Monarca	53 13	B. Campos	T. Bautista	2279	10a. de Gold Casino en 1.200 m. con 54 k. T. 1.28. 12a. serie
14	Treble Sky	53 5	N. N.	T. Toledo	31	35a. de Mi Millray en 1.400 m. con 51 k. T. 1.28. 12a. serie
15	Murray	53 9	C. Sepulveda	B. Bautista	64	40a. de Impulsor en 1.200 m. con 51 k. T. 1.28. 12a. serie
16	Calenca	50 16	G. Farfán	R. Bautista	1	12a. de Corsi en 1.200 m. con 52 k. T. 1.16. 12a. serie

NOTA: CORRALES N.os 1 y 2 y N.os 4 y 3.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 9:00 horas. Primera válida para la Apuesta "DOBLE".

1	Flamenco	54 1	E. Soto	J. H. Medina	104	30 de Imperio en 1.400 m. con 52 k. T. 1.27. 15. 10a. serie
2	Rojo	54 13	M. Plaza	J. Gutiérrez	100	30 de Gilberto en 1.200 m. con 56 k. T. 1.15. Cond.
3	Liberada	54 13	M. Camus	D. Gutiérrez	200	30 de O. Panelillo en 1.400 m. con 49 k. T. 1.28. 12a. serie
4	Liane Rojo	54 2	G. Jorquera	L. A. García	89	10a. de J. Díaz en 1.200 m. con 51 k. T. 1.14. 12a. serie
5	Tarara	54 14	N. N.	A. Vodanovic	60	12a. de Lardaco en 1.200 m. con 54 k. T. 1.28. 12a. serie
6	Chila	54 14	J. Pacheco	D. Gutiérrez	64	2a. de Impulsor en 1.200 m. con 54 k. T. 1.28. 12a. serie
7	Verl	53 12	M. N.	D. Gutiérrez	64	14a. de Impulsor en 1.200 m. con 54 k. T. 1.28. 12a. serie
8	Reparce	53 15	J. Pacheco	D. Gutiérrez	64	16a. de Impulsor en 1.200 m. con 54 k. T. 1.28. 12a. serie
9	Basilea	53 16	M. Plaza	A. H. García	60	18a. de El Camaleón en 1.200 m. con 56 k. T. 1.15. 12a. serie
10	Bombardier	53 9	J. Toro	L. A. Orellana	2275	11a. de Beliceno en 1.200 m. con 56 k. T. 1.15. 12a. serie
11	Bonachona	53 9	J. Toro	J. A. Orellana	60	13a. de Beliceno en 1.200 m. con 56 k. T. 1.15. 12a. serie
12	La Pista	53 12	J. Latorre	O. López	60	15a. de Lardaco en 1.200 m. con 56 k. T. 1.15. 12a. serie
13	Monna Yana	53 11	O. Hernández	R. Pérez	119	17a. de Pele en 1.100 m. con 48 k. T. 1.07. 2a. serie
14	Monarca	53 11	S. Alende	R. Pérez	170	19a. de Gilberto en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14. 12a. serie
15	Monarca	53 11	B. Campos	E. Béjar	1870	21a. de Gilberto en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14. 12a. serie
16	Monarca	53 11	N. N.	E. Bautista	64	23a. de Lardaco en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14. 12a. serie
17	Monarca	53 11	H. Vilches	R. Pérez	60	25a. de Lardaco en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14. 12a. serie
18	Monarca	53 11	R. Mardariza	J. Castro	100	27a. de Chiru Amie en 1.200 m. con 49 k. T. 1.07. 2a. serie
19	Monarca	53 11	R. Mardariza	R. Pérez	73	29a. de Chiru Amie en 1.200 m. con 49 k. T. 1.07. 2a. serie
20	Monarca	53 11	R. Mardariza	R. Pérez	73	31a. de Chiru Amie en 1.200 m. con 49 k. T. 1.07. 2a. serie
21	Monarca	53 11	R. Mardariza	R. Pérez	73	33a. de Chiru Amie en 1.200 m. con 49 k. T. 1.07. 2a. serie
22	Monarca	53 11	R. Mardariza	R. Pérez	73	35a. de Chiru Amie en 1.200 m. con 49 k. T. 1.07. 2a. serie
23	Monarca	53 11	R. Mardariza	R. Pérez	73	37a. de Chiru Amie en 1.200 m. con 49 k. T. 1.07. 2a. serie
24	Monarca	53 11	R. Mardariza			



# HAY CONFIANZA EN CAPOTILLO

El tordillo, pupilo de Breque, puede repetir su último triunfo alcanzado en Viña del Mar. - Carreras extraordinarias se disputan esta tarde en la Ciudad Jardín. - No habrá transmisión telefónica al Club Hipico.

## Sporting Club

Miércoles 20 de enero de 1965

NOTAS. - Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA. - Premio "Martíres". - 1.100 metros. - Índice 23-35

Jinetes aprendices. - A las 14.45 horas.

1. Antiguo	55:10	N. N.	U. Duque
2. Da y Toma	54:10	E. Fries	H. Jara
3. D. S. Vidal	55:10	L. Vásquez	E. Vidal
4. Miquel	55:10	L. Vásquez	E. Vidal
5. Miss Hope	48:4	C. Corcuera	E. Vidal
6. Big Flower	53:2	L. Duque	H. Navarro
7. Lunki	53:2	N. Wastavino	H. Sáenz
8. Calandria	50:3	N. N.	H. Alcantara
9. P. F. Neri	50:1	J. Duarte	H. Alcantara
10. P. F. Neri	50:1	J. Duarte	H. Alcantara
11. Zarpuda	49:9	J. Bárquez	O. Castillo
12. Morena	48:11	L. Argote	F. Bravo
13. Barriguita	48:8	G. Cortés	F. Faris

CORRALES: 3 con 4 y 5; - 10 con 11.

SEGUNDA CARRERA. - Premio "Constancia". - 1.400 metros. - No Ganares. - A las 15.55 horas.

1. Galleguillos	58:10	H. Alfaro	G. Pérez
2. H. Alfaro	58:1	R. Madariaga	G. Pérez
3. Yerka	58:2	R. Madariaga	J. Inda
4. Vivianita	54:2	A. Narancio	A. Martínez
5. Hija Noble	53:11	J. Bárquez	A. Martínez
6. Tacea	51:8	H. Pilar	A. Martínez
7. Ling Yen	50:6	R. Arredondo	G. Avila
8. Tildén	51:4	R. Astur	L. Romero
9. La Pintora	51:4	R. Astur	D. Vidal
10. Oax Mayor	47:3	J. Alaga	D. Vidal
11. Sorpresa	47:8	P. Hernández	O. Alaga

CORRALES: 1 con 2; - 8 con 6.

TERCERA CARRERA. - Premio "Abnegación". - 1.500 metros. - Índice 38-40

Primeras válidas para la Apuesta Doble. - A las 16.00 horas.

1. P. Rubio	59:1	H. Pilar	F. Galleguillos
2. Narino	58:2	R. Arzcor	J. Butres
3. Espacial	54:2	N. Bravo	F. Bravo
4. Ava	51:6	J. M. Aravena	R. Carvajal
5. Fuentecita	51:5	J. M. Miranda	H. Jara
6. Lujas	50:8	J. M. Vásquez	H. Jara
7. El Real	48:1	J. M. Vásquez	H. Jara
8. V. V. Alvarado	48:1	J. M. Vásquez	H. Jara
9. T. V. V. Alvarado	48:1	J. M. Vásquez	H. Jara
10. Tambor	50:2	S. Azocar	S. Vásquez
11. Tapón	49:6	S. Azocar	O. Bravo
12. Tom	48:8	D. Abundioso	G. Avila
13. Gonzalito	48:7	J. M. Aravena	F. Galleguillos
14. Cromwell	47:13	L. Yáñez	J. Suárez
15. M. Nadie	47:11	J. Parra	G. Sarmiento

CORRALES: 5 con 6.

QUINTA CARRERA. - Premio "Mártires". - 1.000 metros. - Handicap. -

Primeras válidas para la Apuesta Doble. - A las 16.00 horas.

1. P. Rubio	59:1	H. Pilar	F. Galleguillos
2. Narino	58:2	R. Arzcor	J. Butres
3. Espacial	54:2	N. Bravo	F. Bravo
4. Ava	51:6	J. M. Aravena	R. Carvajal
5. Fuentecita	51:5	J. M. Miranda	H. Jara
6. Lujas	50:8	J. M. Vásquez	H. Jara
7. El Real	48:1	J. M. Vásquez	H. Jara
8. V. V. Alvarado	48:1	J. M. Vásquez	H. Jara
9. T. V. V. Alvarado	48:1	J. M. Vásquez	H. Jara
10. Tambor	50:2	S. Azocar	S. Vásquez
11. Tapón	49:6	S. Azocar	O. Bravo
12. Tom	48:8	D. Abundioso	G. Avila
13. Gonzalito	48:7	J. M. Aravena	F. Galleguillos
14. Cromwell	47:13	L. Yáñez	J. Suárez
15. M. Nadie	47:11	J. Parra	G. Sarmiento

CORRALES: 4 con 5.

CARRERA "A". - Premio "Cuerpo de Bomberos de Valparaíso". -

1.000 metros. - Especial. - En esta carrera habrá juego a Ganador y Duplica. - A las 17.25 horas.

1. Col	56:4	E. Araya	S. Fuentes
2. Capotillo	54:2	H. Pilar	A. Mancilla
3. El Bombo	51:1	S. Monardes	G. Sarmiento
4. Muchnick	48:3	J. Miranda	

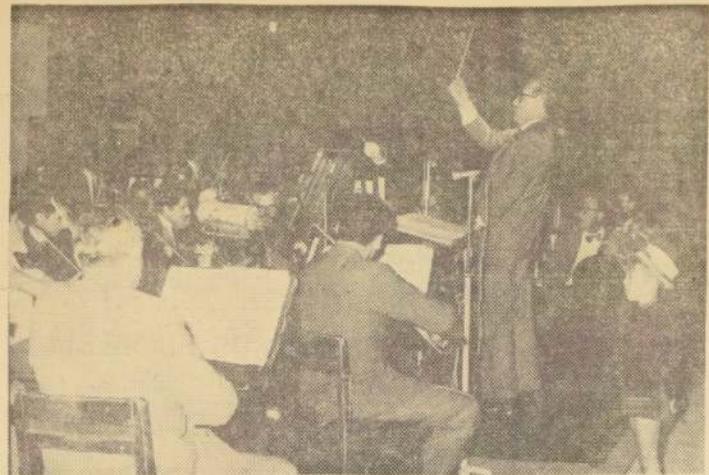
SEXTA CARRERA. - Premio "Abnegación". - 1.500 metros. -

Índice 36-45. - Segunda válida para la Apuesta Doble. - A las 18 horas.

1. Mandala	55:11	G. Sáenz	L. E. Vásquez
2. Big Prince	55:10	H. Vásquez	D. Alvarado
3. H. Vásquez	55:2	E. Astur	E. González
4. Antílope	55:2	R. Madariaga	O. Urbina
5. Doménico	54:10	A. Narancio	G. Urquidi
6. C. Astur	54:1	R. Madariaga	O. Urbina
7. R. Madariaga	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
8. G. Urquidi	54:1	R. Madariaga	O. Urbina
9. G. Urquidi	54:1	R. Madariaga	O. Urbina
10. R. Madariaga	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
11. R. Madariaga	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
12. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
13. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
14. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
15. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
16. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
17. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
18. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
19. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
20. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
21. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
22. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
23. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
24. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
25. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
26. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
27. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
28. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
29. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
30. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
31. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
32. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
33. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
34. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
35. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
36. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
37. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
38. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
39. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
40. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
41. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
42. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
43. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
44. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
45. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
46. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
47. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
48. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
49. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
50. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
51. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
52. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
53. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
54. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
55. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
56. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
57. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
58. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
59. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
60. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
61. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
62. S. V. Alvarado	54:1	G. Urquidi	O. Urbina
63. S. V.			



Enseña a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar y perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Cooperá a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.



EL MAESTRO Enrique Iniesta dirige la Orquesta Filarmónica Municipal durante la reciente presentación en el Parque Bustamante del Ballet Municipal de Arte Moderno, mientras que un pequeño espectador observa con atención a los músicos.

## Exitoso debut del maestro Iniesta en programa popular del Parque Bustamante

- Enrique Iniesta debutó como maestro musical de Ballet.
- Blanchette Hermansen debutó como Primera Bailarina del BAM.
- Música "colérica" de introducción, un grave error.

(Por Claire ROBILANT)

Los espectáculos al aire libre, que anualmente ofrece la I. Municipalidad de Santiago con sus conjuntos de Orquesta y Ballet, son ya una institución tradicional digna de elogio y apoyo. Las presentaciones cuentan cada vez con una mayor cantidad de público interesado en disfrutar las capas soñadas. Pero hay que hacer aquí una crítica severa a un aspecto de esta clase de extensión cultural, que no es favorable a la presentación general de estos actos. Antes de iniciar el espectáculo de ballet propiamente tal, se ofrece al público que comienza a

llegar a pie o en diversos vehículos hora de música "colérica" o también llamada "popular". Esto es un error muy grave que debía ser remediado a la brevedad posible. Si se ofrecen al público obras de ballet serias y con acompañamiento de la Orquesta Filarmónica, el programa debía incluir también con música seria y propia para la oportunidad. Si se hace una difusión cultural, con bien seleccionadas obras de ballet, y bien explicadas por lo demás, se debía hacer esta difusión cultural en forma completa.

La semana se inició con una presentación del Ballet Municipal de Arte Moderno y de la Orquesta Filarmónica Municipal

pal en el escenario del Parque Bustamante. Ambos conjuntos ahora oficialmente llamados "municipales", ofrecieron dos horas de agradables sorpresas para ambos lados del escenario.

La Orquesta Filarmónica Municipal fue dirigida por el director subrogante Enrique Iniesta, quien por primera vez se hizo cargo de una función completa de ballet.

El Maestro Iniesta se reveló en esta oportunidad como un responsable elemento, convirtiendo su debut como director musical del ballet, en un asunto bastante memorable, músicos y bailarinas realizaron un trabajo de gran coordinación, cosa que sobre todo en funciones al aire libre, rara vez ocurre. No es fácil dirigir esta clase de espectáculos, tomando en cuenta las continuas interrupciones de público y las veces flotantes de niños que corren de un lado a otro y de quienes y pierden de pedigree que confundir un atril con un árbol.

Tampoco es fácil bailar sobre un escenario al aire libre, y aquél del Parque Bustamante, hecho de *“cemento”*, es posiblemente uno de los mejores para el caso. Hacer un debut sobre estas "tablas" resbaladizas y en una obra como "Las Sílfides", requiere valor y la fuerza personalidad de una gran artista. Y esta artista fue nada menos que Blanchette Hermansen (ex bailarina del Ballet Nacional). Tuvo a su cargo el papel principal entre las tres solistas en "Las Sílfides", *“pas de deux”* secundado en el *“Pas de Deux”* por el joven y cada vez más prometedor Edgardo Hartley. Rodeado por un muy disciplinado cuadro de baile, Blanchette Hermansen, una vez superado cierto nerviosismo, dejó en el recuerdo una Sílfide de *“cemento”* bella física y dotada con un gran dominio de la técnica, que en este romántica obra ha de ser puesto totalmente al servicio de la música, atmósfera en la cual se desarrolla.

Blanchette Hermansen ha entregado con verdadero fervor a su trabajo en su nueva compañía (BAM) y su deseo de continuar superándose es evidente. Sus viajes conocidos, su profundo sentido de responsabilidad, la gran disciplina profesional adquirida durante largos años de Europa, se han dada al BAM de gran utilidad para el Ballet Municipal de Arte Moderno.

Hemos notado también que con inmenso espíritu de compromiso, en este conjunto, espiritual que es una de las características más destacadas del BAM. La nota humana en que debut de la bailarina ha sido comovedora. El tránsito es de un conjunto a otro, but al aire libre, frente a un público desconocido e incierto en absoluto, asunto aún más difícil. Minutos antes de subir al escenario, varios miembros de la compañía de ballet se acercaron a la nueva primera bailarina, ofreciéndole ramilletes de flores y una cariñosa palabra de aliento. Este espíritu de amistad, muy poco común en compañías teatrales, por lo general, ha sido tal vez el secreto de la unidad de la supervivencia del Ballet Municipal de Arte Moderno, frente a grandes obstáculos.

No podemos cerrar esta comentar sin insistir una vez más en que Ana María Laguá, una de las más promisorias primeras figuras del conjunto, en estos momentos uno de los elementos más valiosos en el terreno de la danza en Chile.

Su actuación, tanto en "Las Sílfides" como luego en el *“Pas de Deux”* de "Don Quijote", dieron prueba de esta afirmación. talentosa, incansable, trabajadora y responsable, tiene en sus manos la llave para un futuro brillante, si sabe aprovechar sus dotes con inteligencia.

Esta agradable función con sorpresas, terminó con el baile "Canciones de Francia", interpretado con disciplina, pero en tono opaco en su aspecto total.



## CORPORACION DE LA VIVIENDA

# PROPUESTAS PUBLICAS

### POBLACION "JUANITA AGUIRRE DE AGUIRRE CERDA", SECTORES 3B-1 Y 3B-2, DE SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "Juanita Aguirre de Aguirre Cerda", Sectores 3B-1 y 3B-2, de Santiago, compuesta de 259 viviendas, Sectores 3B-1, 296 viviendas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro de Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 13 de enero hasta el día 28 de enero, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 28 de enero de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 8 de febrero de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso. Oficina 42.

### PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA PROVISION DE MADERAS PARA LAS OBRAS DE AUTOCONSTRUCCION DE LA POBLACION "LO VALLEDOR SUR", II AMPLIACION, 288 VIVIENDAS, COMUNA DE LA CISTERNA.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 39.682 piezas de madera en bruto de 100 mm. de diámetro, 24.368 piezas de madera elaborada de 50 mm. diámetro, cuadras de diferentes escuadras y largos destinadas a la Población "LO VALLEDOR SUR", II AMPLIACION, 288 VIVIENDAS, comuna de La Cisterna.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 18 de enero hasta el día 28 del mes en curso, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 45.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 29 de enero, a las 16 horas, en la Sección Asesora Técnica del Subdepartamento de Obras, calle Arturo Prat N° 48, 5.º piso, Santiago.

### CONSTRUCCION HALL DE PENSIONADOS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, EN PARRAL.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un Hall para Pago de Pensionados del Servicio de Seguro Social, anexo al Edificio Local en Parral, con una superficie total construida aproximada de 267.12 metros cuadrados.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 13 de enero hasta el día 28 de enero, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 28 de enero de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 8 de febrero de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 42.

### PROVISION DE FIERRO REDONDO PARA LA POBLACION "LO VALLEDOR SUR" — II AMPLIACION — AUTOCONSTRUCCION — LA CISTERNA.

Solicitanse Propuestas públicas para la provisión de 20.665 barra de fierro redondo de diferentes diámetros, destinados a la Población "LO VALLEDOR SUR", II AMPLIACION, Autoconstrucción, Comuna de La Cisterna.

ENTREGA ANTECEDENTES: Desde el día 18 de enero en curso, hasta el viernes 22 de enero, inclusive, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 45.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 25 de enero de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 42.

### POBLACION "LA PALMA NORTE", DE SANTIAGO, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "La Palma Norte", de Santiago, para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, compuesta de 122 viviendas de 1 piso, paraleadas y continuas, con una superficie total edificada de 13.511,34 m<sup>2</sup>.

Podrán participar los contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 15 de enero hasta el día 27 de enero, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 27 de enero de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 15 de febrero de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N° 48, Oficina 42, 4.º piso.

Hasta el día 27 de enero de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

### PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA PROVISION DE MADERA DE ULMO, PLANCHAS Y CABALLETES DE ASBESTO-CEMENTO Y OTROS, PARA OBRAS DE AMPLIACION EN LA POBLACION "CARDENAL JOSE MARIA CARO", DE LA CISTERNA.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 16.000 piezas de madera de ulmo planchado, escuadras y largos, y 14.400 planchas de asbesto-cemento 0.0, caballetes correspondientes, tornillos galvanizados y clavos destinados a las obras de ampliación en la Población "Cardenal José María Caro", de La Cisterna.

Los interesados podrán presentar ofertas por el total de los materiales solicitados o fraccionadas por las diferentes partidas.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 11 de enero de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 45.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: El día 25 de enero de 1965, a las 16 horas, en la Sección Asesora Técnica del Subdepartamento de Obras, calle Arturo Prat N° 48, 5.º piso, Santiago.

### POBLACION "SANTA ADRIANA", SECTORES 5-B, 6-B y 6-C, DE SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "Santa Adriana", Sectores 5-B, 6-B y 6-C, de Santiago, compuesta de: Sector 5-B, 180 viviendas; Sector 6-B, 228 viviendas, y Sector 6-C, 232 viviendas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 15 de enero hasta el 25 de enero, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 25 de enero de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 4 de febrero de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 42.

### CONJUNTO HABITACIONAL "DOLORES", EN IQUIQUE, PARA LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción del Conjunto Habitacional "DOLORES", en Iquique, para la Caja de Previsión de la Marina Mercante, compuesto de 3 bloques y con un total de 33 departamentos.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

FECHA DE ANTECEDENTES: Desde el día 15 de enero hasta el 25 de enero, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 25 de enero de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 15 de febrero de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 42.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Chacra Valparaíso", la Barrio de Santiago, compuesta de 19 Bloques de 4 y 5 pisos de altura, con 453 departamentos y 15 Locales Comerciales, en cuerpo independiente, con una superficie total edificada de 43.357,39 metros cuadrados.

Podrán participar los Contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 15 de enero hasta el 25 de enero de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, Oficina 45, 4.º piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 25 de enero de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 15 de febrero de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 42.

### POBLACION "CHACRA VALPARAISO", 1a. ETAPA, DE SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Chacra Valparaíso", la Barrio de Santiago, compuesta de 19 Bloques de 4 y 5 pisos de altura, con 453 departamentos y 15 Locales Comerciales, en cuerpo independiente, con una superficie total edificada de 43.357,39 metros cuadrados.

Podrán participar los Contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 15 de enero hasta el 25 de enero de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, Oficina 45, 4.º piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 25 de enero de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 15 de febrero de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 42.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Chacra Valparaíso", la Barrio de Santiago, compuesta de 19 Bloques de 4 y 5 pisos de altura, con 453 departamentos y 15 Locales Comerciales, en cuerpo independiente, con una superficie total edificada de 43.357,39 metros cuadrados.

Podrán participar los Contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 15 de enero hasta el 25 de enero de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, Oficina 45, 4.º piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 25 de enero de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 15 de febrero de 1965, a las 16,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 42.

# CRITIRAMA

por ANDRES BELMONDO



## ZIPPER Y LOS PIRATAS

Director: Leon Benson.  
Con Luke Halpin, Pamela Franklin, Tom Helmore.  
Comedia de aventuras, norteamericana, 1964.  
1 h. 30 mts. Cine Metro.

Flipper es un delfín amasatrado, amigo de los hombres. Hace lo que le mandan, especialmente, si la orden viene de su mejor amigo Sandy, un muchachito de trece años que doce juntos salvan, y ésta es la trama principal de la película a un matrimonio y sus dos hijos de los ataques de un trío de banditos. Naturalmente, que la mitad de sus genialidades, se las debe Flipper a la técnica de la compaginación cinematográfica. Mediante ésta, se comporta casi con la inteligencia de un ser humano inteligente.

La acción se desarrolla en el paraíso simple e idílico de una isla tropical. El cielo azul, el mar cristalino y algunos cocoteros dan la tónica ambiental del infantil argumento de este film.

Los niños, y muchos adultos, habrá que reconocerlo, también se entretendrán ligeramente con las elementales peripecias de este poco pretenciosa película.

**RESUMEN:** Cuento simple, especial para niños, que narra las peripecias de un delfín y su amo, un muchachito de doce años. Dentro de su género y limitaciones, satisface.

## LA GUERRA ES UN INFIERNO

Director: Bert Tepper.  
Con Tony Russell, Baynes Barron.  
Drama de guerra, norteamericana, 1963.  
1 h. 20 mts. Cine Huelén.

Un destacamiento de soldados norteamericanos dispara sus últimos proyectiles en la guerra coreana, cerca del Paralelo 38. Varios mueren. Y, entre las balas y las muertes, se desarrolla el conflicto central del film: Un sargento, de malos antecedentes militares, pretende, a través de la mentira, la traición y el asesinato, ganar medallas que le permitan ascender en su carrera y en la consideración de los demás.

Bert Tepper, que es un director muy deficiente (el mismo de "Estrangulador de Mujeres", recientemente vista en nuestra capital), con una manifiesta incapacidad de controlar el trabajo de los actores, malbarata todas las posibilidades de orden psicológico y moral que contiene la trama. Los mejores momentos y que justifican, en un mínimo, la entrada a la sala, son aquéllos donde hay tiroteos.

**RESUMEN:** Balas y conflictos morales y psicológicos en la guerra de Corea. Mientras hay balas, la película se justifica un mínimo.

**NIÑOS!** Próximo a llegar a su ciudad. Siempre luciendo en alto el airoso penacho blanco de su pureza y alegría sin par... Directamente del Teatro "Caupolicán" de Santiago a su ciudad.

**Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1965**

Chicos y grandes, todos reirán con "LOS BEATLES". De Zapallar, los niños trapezistas vuelan en el cielo mexicano. "LOS CUATRO HNOS. GOMEZ SANCHEZ". Capitán Inglés. Norman Scott y su grupo de DÍEZ LECNES AFRICANOS. TODOS JUNTOS EN EL REDONDO DEL HIERRO: el Indio Sioux Red Arrow, PLUMA ROJA, Miss Sandra Hope y su conjunto de 20 palomas amasatradas en libertad, THE GRAN TEDY, juvenil estrella estadounidense y LOS CUATRO HNOS. VIDELAS, notables gimnastas españoles, 1965.

**HOY EN CURACAUTÍN**

EN CURACAUTÍN: Hoy miércoles 20, vermut y noche despedidas Curacautín.

EN LAUTARO: Mañana jueves 21, única noche laúdina.

EN NUEVA IMPERIAL: El viernes 22, única noche Nueva Imperial.

EN CARAHUE: El sábado 23 de enero noche debut: domingos 24 vermut y noche despedidas Carahue.

EN PITRUFQUEN: El lunes 25 de enero única noche Pitrufquen.

EN VILLARRICA: El martes 26 de enero noche debut: domingos 27, vermut y noche despedidas Villarrica.

EN LOCONCHO: El jueves 28 de enero única noche Lococho.

EN LANCO: El viernes 29 VALDIVIA, LOS LAGOS, TEatro única noche en Lanco MUCCO, etc.

## UNIVERSIDAD DE CHILE

Instituto de Extensión Musical

## TEMPORADA DE VERANO

DE LA

## ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

## QUINTO CONCIERTO

Hoy - Miércoles 20, a las 22 horas

## PARQUE FORESTAL

(BELLAS ARTES)

Director: JUAN PABLO IZQUIERDO

## PROGRAMA:

HAENDEL: Suite de "Los reales festejos de artificio".

WERE: Concierto para fagot; *Emilio Donatucci*.

BEETHOVEN: Sinfonia N.º 1.

EL SEÑOR X. B. 17

POR MONO



## TEATROS

RU, Huerranos 738 (397907) — 9 y 22 horas. Cia. Leguizamón. El patio de los náufragos.

THE REX, Huerranos 725 (31146) Club de Teatro de Ana González.

18 horas: La invitación al castillo.

Y COMEDIA, Merced 349 (291323)

22 horas: ACTUS presenta:

El tigre y las dachilas.

**REVISTAS**

COURINO, San Ignacio 1249 (466557) — 18 y 30 y 22 horas. Cia. de Revistas "Humorique".

PICARISQUE, Recoleta 349 (372806) — Cia. de Revistas Strip-Tease.

**CINES**

ASTOR, Estado 237 (292112) — 15, 19 y 22 horas. No mandan flores y no mandan llamas. Not. EE. UU. Comedia. Color. May. y Mayores.

GADARRA, Bandera 76 (282111) — 14, 16, 19 y 22 horas. Cíclamo, doctor, inglesa, comedia, mayores de 18 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1546 (396951) — 15, 16, 19 y 22.13 horas. Flipper y los piratas. Not. y Agregados. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 2001 (90577) — Rotativo desde las 12 horas. La furia de los Vikings. Los tres huérfanos. Escuela de música. Círculo de la Juventud.

AVENIDA MATTIA, Av. Mattia 618 (51453) — Rotativo desde las 15 horas. Hombre sin rumbo, Los californianos. El palacio embrujado.

ALTAIR, Población (Dávila) — Rotativo desde las 14 horas. Mi desconocida esposa. A toda máquina. Escuela de música.

BAQUEDANO, Plaza Italia 1516 (51278) — Rotativo desde las 14 horas. El doctorito predilecto del humor. Sesión de la marimba. Gando y trigo.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2220 (91787) — Rotativo desde las 14 horas. La guerra final. Habla sin rumbo. El inicio de los piratas. Los hermosos. Al son de la marimba.

CAPRI, Montt 273 (312014) — Rotativo desde las 14 horas. La guerra es un infierno. EE. UU. drama, mayores de 18 años.

COLON, San Pablo 2001 (90577) — Rotativo desde las 14 horas. Los más allá del ancho río. La guerra final. Habla sin rumbo. El inicio de los piratas. Los hermosos.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4530 (53185) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes del horror. Ratas de América.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42393) — Rotativo desde las 14 horas. Los más allá del ancho río. La guerra final. Habla sin rumbo. El inicio de los piratas. Los hermosos.

IMPERIO, Estado 235 (194359) — Rotativo desde las 14 horas. La pantera Rosa. EE. UU. comedia, mayores de 18 años.

ITALIA, San Ignacio 1249 (41833) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. La furia de los Vikings. Los Mongoles.

## GUIA DEL ESPECTADOR

ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Rotativo desde las 15 horas. El despiadado de Londres. Drama de primera plana. Los condes de la marina.

AVENIDA MATTIA, Av. Mattia 618 (51453) — Rotativo desde las 15 horas. El Padreto, mexicano, cómico, menores.

FLORIDA, Estado 226 (34329) — Rotativo desde las 14 horas. El nombre del río, francisco, comedia, mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4530 (53185) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes del horror. Ratas de América.

HUMILLAS, Montt 273 (312014) — Rotativo desde las 14 horas. La guerra es un infierno. EE. UU. drama, mayores de 18 años.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los más allá del ancho río. La guerra final. Habla sin rumbo. El inicio de los piratas. Los hermosos.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. La furia de los Vikings. Los Mongoles.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñacura 1504 (261827) — Rotativo desde las 14 horas. Los amantes de la marimba. Perseguidos. Vivir es mi deseo. Dibujos animados.

LIBERTAD, Viñ

